



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

La Ley General del Ambiente y la regulación sobre la
contaminación ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Abogado

AUTOR:

Mamani Limache, Mateo Ezequiel (orcid.org/0000-0001-7133-097x)

ASESOR:

Dr. Huaroma Vasquez, Augusto Magno (orcid.org/0000-0003-3335-6073)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Estudio sobre los Actos del Estado y su regulación entre Actores
Interestatales y en la relación Público Privado, Gestión Pública Política
Tributaria y Legislación Tributaria

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERESITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

TRUJILLO - PERÚ

2023

Dedicatoria

El trabajo va dedicado, en primer lugar, a Dios por ser la fuente de toda vida y fuerza para lograr mi presente logro académico, así mismo también a mi amada familia por su constante apoyo y motivación para lograr mi dicha anhelada.

Agradecimiento

Doy gracias a la Universidad Cesar Vallejo por darme la oportunidad de convertirme en un gran profesional del Derecho, universidad que se caracteriza por formar excelentes profesionales, también a nuestro asesor Dr. Augusto Magno Huaroma Vásquez por brindarme sus conocimientos para realizar este trabajo de investigación. También al Abog. Luis Vega Aparcana, por brindarme su apoyo y orientación en los momentos oportunos.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseños de investigación.	14
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	15
3.3. Escenario de estudio	16
3.4. Participantes	17
3.5. Técnica e instrumentos de recolección de datos	19
3.6. Procedimiento	20
3.6. Rigor científico	21
3.8. Método de análisis de información	21
3.9. Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	23
V. CONCLUSIONES	33
VI. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	39

Índice de tablas

Tabla N° 01 Categorización	16
Tabla N° 02 Participantes	17

Resumen

La tesis de título: La Ley General del Ambiente y la regulación sobre la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021, dentro de su desarrollo precisa como objetivo: Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021, donde claramente se quiere denotar la correlación que preexiste entre las categorías que componen el tema, siendo estos La ley general del Medio Ambiente y su repercusión directa en la preservación y cuidado del medio ambiente, dentro de la jurisdicción del distrito de cercado de Tacna.

El trabajo posee una metodología, donde claramente su enfoque es de carácter cualitativo, de tipo básica, de nivel descriptivo y de diseño teoría fundamenta, lo cual busca afianzar el fin y cumplimiento de dicho trabajo de investigación. Donde se logra precisar como conclusión la existencia de dicha relación y donde claramente una adecuada regulación conlleva al cuidado de no solo el medio ambiente sino también de nuestra sociedad.

Palabras clave: Contaminación, Delito, Medio ambiente, Preservación, Protección

Abstract

The title thesis: The General Environmental Law and the regulation on Environmental Pollution in the Cercado de Tacna, period 2021, within its precise development as objective: Determine how the regulation of the general environmental law is related to the reduction of environmental pollution in the Cercado de Tacna period 2021, where it is clearly intended to denote the correlation that exists between the categories that make up the subject, these being the General Environmental Law and its direct impact on the preservation and care of the environment , within the jurisdiction of the fenced district of Tacna.

The work has a methodology, where clearly its approach is of a qualitative nature, of a basic type, of a descriptive level and of fundamental theory design, which seeks to strengthen the purpose and fulfillment of said research work. Where it is possible to specify as a conclusion the existence of said relationship and where clearly an adequate regulation leads to the care of not only the environment but also of our society.

Keywords: Pollution, Crime, Environment, Preservation, Protection

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el mundo ha visto como el problema de la contaminación ambiental ha ido abarcando grandes niveles de afectación, donde la alteración, degradación, extinción y eliminación de grandes áreas naturales se han visto afectadas; y que también este tipo de problema ha ido creciendo de manera descomunal en las grandes ciudades de diversos países del mundo así lo señala (Altamirano, 2015); teniendo como ejemplo: Estados Unidos, China, Taiwán entre otros donde la falta de regulación adecuada y conciencia cultural sobre el equilibrio del medio ambiente ha hecho en esta problemática se salga de sus manos logrando en algunos casos que las ciudades su aire sea menos respirable, sus ciudades se encuentren inundadas de basura y por último la poca existencia de normas jurídicas sobre el tema; lo cual es necesario para generar un profundo y correcto cambio en el cuidado de nuestro medio ambiente.

El Perú no es ajeno a dicha problemática ya que antes del nuevo milenio la contaminación en nuestras grandes ciudades capitales de cada región fue en incrementándose para lograr así revertir los efectos nocivos de este tipo de contaminación no solo afecta a la salud de las personas, sino también al mismo ornato de nuestras ciudades; lo que implica que si no se logra corregir este tipo de acciones los efectos serán nocivos para toda la población. Es por eso que el año 2007 surge la ley del medio ambiente la cual no solo su fin es cuidar el medio ambiente, sino también preservar un ambiente sano y equilibrado para las futuras generaciones lo que hacemos al suelo nos lo hacemos a nosotros mismos (Shiva, 2004). La ciudad de Tacna, no es ajeno a los problemas descritos tanto nacionales como en el plano internacional; y a pesar que han surgido normas como la Ley General del Ambiente; y como también lo tutela la Constitución Política del Perú (artículo 2°, inciso 22), en Tacna aún persisten problemas de contaminación ambiental en el aire, con los residuos sólidos y el visual, haciendo y logrando que las calles sean intransitables y la respiración producto de la emisión de dióxido de carbono sea el aire de baja calidad, incomodando y vulnerando los derechos en vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo

de la vida (Ley General del Ambiente); también las calles son afectadas con desechos botados en las calles y el ornato ajeno a la estética que debería tener; es así que incluso expresa que quienes habitan en paisajes desagradables, tienden a deprimirse, lo que significa que la contaminación visual puede afectar nuestra salud de manera considerable (OMS, 2019)

De todo lo vertido, se logra postular la siguiente premisa, el problema general es: ¿De qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021?, y como problemas específicos: 1) ¿Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021, 2) ¿De qué maneras la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el cercado de Tacna, periodo 2021, y el 3) ¿En qué forma la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

La justificación del presente trabajo de investigación, precisa la importancia de regular de manera efectiva sobre la problemática de la contaminación ambiental en el distrito de Tacna, donde esta acción claramente ayudara a generar no solo políticas internas sino también una cultura del cuidado del medio ambiente en los ciudadanos, favoreciendo a su cuidado de su salud y a la preservación y buen ornato de la ciudad. Desde un plano teórico esta investigación se justifica plenamente pues, por su naturaleza de investigación básica, jurídica y dogmática, va a permitir la revisión de diferentes propuestas epistemológica relacionadas a la materia investigada. Pues existe interés público en mitigar la contaminación ambiental como la que propone nuestra Carta Magna de 1993 en su artículo 2°, inciso 22 y como el artículo 67° del mismo; también el Código Penal Peruano cataloga y combate la contaminación ambiental en sus artículos 304°, 305° y 306° pues desde el punto de vista jurídico hay un bien que proteger como lo es el derecho a la salud y a la vida y al ambiente saludable. Desde el punto de vista práctico, esta investigación analizara las razones del porque existiendo

una normatividad ambiental persisten en alto grado la contaminación del aire, de los desechos sólidos y de la contaminación a la vista que los afectados son los ciudadanos del cercado de Tacna y se pretende que con cierta probabilidad que las normas existentes sean tengan una mejor aplicación y/o de lo contrario sugerir nuevas posibilidades como aporte al derecho ambiental en beneficio de los ciudadanos. Respecto a la justificación metodológica, el presente trabajo de investigación es de naturaleza cualitativa que va a ayudar a resolver desde el punto de vista subjetivo, el problema de la contaminación ambiental por aire, restos sólidos y la contaminación visual, logrando consolidar su tipo en básica, de nivel descriptivo, de diseño de teoría fundamentada.

Por ello la investigación denotara como objetivo general: Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021; siendo sus objetivos específicos: 1) Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021, 2) Estudiar Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el cercado de Tacna, periodo 2021 y 3) conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

Siendo su hipótesis general: La regulación de la ley general del ambiente se relaciona con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021, optando por hipótesis específicos: 1) La regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021, 2) La regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el cercado de Tacna, periodo 2021 y 3) La regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, se presentan como soporte temático la siguiente investigación: (Aedo, 2005) en su tesis de investigación titulada “Dimensiones sociales de los problemas ambientales en la Región Metropolitana de Chile” establece en una investigación descriptiva con enfoque cualitativo, expresa que el ejercicio de gozar de un ambiente sano y equilibrado es aún un asunto de carácter reciente pues la Declaración de los derechos humanos reconoce el vivir en un ambiente limpio, pero que ha quedado eclipsado en los procesos de construcción y reconocimiento de los derechos civiles, políticos y sociales. Ello implica que más de un Estado de nuestra región si se encuentra preocupado por los problemas ambientales que se están suscitando y ello sin trasgredir o ser antagonistas de los procesos de desarrollo y de crecimiento económico que deben gozar los ciudadanos de cada Estado. Pero también es importante que los funcionarios públicos puedan preocuparse más sobre los asuntos ambientales pues ya es un derecho humano el vivir en un ambiente no contaminado y que también las organizaciones no gubernamentales internacionales ya han alertado y exhortado que los crecimientos económicos y desarrollo no deben estar reñido con la búsqueda y concretización del medio ambiente saludable y equilibrado.

Bonilla Maldonado (2018) en su tesis “La investigación del derecho ambiental” expresa relacionando el nexo causal de las normas jurídicas ambientales y su eficacia y legitimidad. En tiempos actuales están surgiendo normas jurídicas en el campo ambiental lo cual es positivo, ello demostraría cierta conciencia ambiental en nuestra región, el gran problema es si aquellas normas están siendo eficaces e incluso si tiene legitimidad pues entiéndase como legitimidad el respaldo ciudadano y también el respaldo epistemológico es decir que la esencia de aquella norma jurídica sea realmente en beneficio de construir un ambiente saludable y en cuanto a su eficacia no basta que existan cantidades de normas sino que esas normas sean de calidad y tangibles de su realización.

Por otro lado (iza, 2009) reflexionan sobre los principios logrados en la Declaración de Estocolmo en materia de prevención y mitigación a los daños ambientales siendo los siguientes: el principio de igualdad hace referencia a que el hombre como el Estado son iguales en la responsabilidad de las acciones y omisiones en relación al ambiente, el segundo principio es el principio del Desarrollo Sostenible es decir el crecimiento económico o el desarrollo social no se verá reñido con el daño al medio ambiente, el principio de la soberanía estatal refiere que los Estados son libres en su decisión de explotar los recursos naturales de su jurisdicción pero lo deben hacer de manera racional, el principio de no interferencia hace alusión de que no hay Estado que deba perjudicar a su par con la contaminación, el principio de responsabilidad compartida ocurre cuando sus acciones perjudiquen a su homólogo tendrá que buscar su mitigación con responsabilidad compartida, y por ultimo tenemos al principio de cooperación internacional es decir todos los Estados deben comprometerse a la reducción drástica en mitigar los daños ambientales para su crecimiento y desarrollo social.

Dentro del **contexto nacional**, tenemos las siguientes tesis que servirá de aporte a la investigación: (Farfan E., 2022), con la investigación: Estudiar las acciones de índole político público que nuestro propio Estado precisa para proteger, recuperar, conservar y aprovechar, de forma responsable y sostenible los recursos naturales, de nuestra región amazónica, sobre todo la ubicada en la región de Loreto, durante el período 2019-2021. Llega a concluir: Se precisa la existencia de acciones de índole político -jurídico, siendo esto contrastado el excluir a los pueblos originarios en la participación de estas acciones, donde en sus fines y objetivos hay mucho que realizar, y que estas mismas acciones deben ser coherente y sobre todo consideradas en este tipo de situaciones que buscan proteger nuestros recursos naturales.

(Aucaylle & Dalguerri, 2022), con la tesis: Eficacia del control y fiscalización del impacto ambiental por parte de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo hacia el sector Ladrillero Periodo 2019. Siendo su objetivo: Precisar la efectividad y eficacia de las políticas dentro del sistema de gestión

ambiental, para minimizar el impacto ambiental que produce el sector ladrillero en la Comunidad Campesina de Sucso Aucaylle del distrito de San Jerónimo, 2019, logrando concluir: El análisis de las políticas de gestión ambiental de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Frente al impacto ambiental que produce el sector ladrillero ubicado en la comunidad Campesina de Sucso Aucaylle, se hace necesaria para asegurar el uso sostenible de los recursos naturales, reducir el impacto ambiental negativo que produce la actividad (elaboración de ladrillos), mejorar la calidad de vida de los trabajadores y población aledaña al área de producción.

Las bases teóricas correspondientes a la categoría independiente Ley General del Ambiente; según la (FAO, 2022), precisa que esta ley es el conjunto de normas que va a establecer la protección directa por parte del estado sobre el medio ambiente y los recursos que lo complementan, logrando así proteger y conservar la salud de las personas tanto a nivel individual como colectiva. En relación al aporte del (MINAM, 2022), que es la norma de gestión a nivel ambiental, dentro de nuestro estado, y que posee principios y normas bases para la protección, preservación y conservación del medio ambiente y sus recursos naturales. Por último (OAS, 2022), precisa a la conjunción de normas que tiene como objeto principal, la debida protección y sobre todo explotación responsable y sostenible de los recursos naturales, preservando en sí al medio ambiente. De acuerdo a lo vertido por las apreciaciones de entidades gubernamentales nacionales y supranacionales, esta ley tiene como objeto principal el cuidado y preservación del medio ambiente dentro de nuestra sociedad.

Sobre la subcategoría preservación, acuerdo a la (RAE, 2020), precisa la acción de mantener y sobre todo cuidar de forma permanente un producto o una cosa, también la revista (Actual, 2021) es el acto de proteger y resguardar de manera integra a una persona, animal o cosa, que se pueda encontrar ante un daño o de un peligro inminente; y por ultimo; la (UNESCO, 2022), se configura a toda acción que tiene como objeto cuidar y sobre todo mantener la integridad de una persona, producto o cosa, a través de un tiempo determinado.

Las bases teóricas correspondientes a la categoría dependiente contaminación ambiental; el Organismo Internacional No gubernamental expresa sobre la contaminación ambiental que desde (Editores, 2013), en 1992 en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se reconoció al ser humano como el eje de las preocupaciones pues él tiene una relación innegable entre la protección del medio ambiente y la realización de sus derechos (OAS, 2022). También (Bocanegra, 2017) precisa que aparte de dañar el ecosistema, la biodiversidad y la salud en general, también perjudica los derechos subjetivos y por ello los daños ocasionados al medio ambiente deben ser regulados jurídicamente tanto las acciones y omisiones, las culposas y las dolosas y las lícitas y las ilícitas. Y por último (Editores, 2013) manifiesta que la contaminación ambiental no solo es de naturaleza química, también hay que incorporar las de ruido, las radiaciones, las partículas de polvo y también de calor, pues aquellos ocasionan alteraciones perjudiciales que ocasionaran daño en el ser humano y que no olvidemos las otras formas de contaminantes como el plomo, el mercurio, el petróleo, los plásticos y el CO₂. Es por ello que al problema de la contaminación ambiental que todo espacio geográfico está siendo afectado debe tener una regulación jurídica pues de lo contrario solo serán buenas voluntades sin reales acciones como son los postulados del derecho ambiental.

Dentro del desarrollo de sus subcategorías, tenemos: la contaminación del aire, la entidad mexicana (EDOMEX, 2022), precisa que es aquella contaminación que se caracteriza por la presencias de agentes nocivos dentro del propio entorno aéreo y que estos mismos pueden causar un daño a la salud desde leves hasta severos, así mismo la (IDEAM, 2020), refiere a todo agente contaminante que se encuentra en partículas muy pequeñas, ya sean en un estado común o gaseoso, que afecta de forma directa la salud tanto de las personas, animales y plantas, alterando su salud y metabolismo, y por último la revista *Economipedia* la doctora (Ivette, 2020), precisa que es una de los tipo de contaminación de gravedad, pues su forma

atenta directamente con la calidad de aire, la cual afecta de forma directa a la salud de las personas, y también a todo los ecosistemas.

Por otro lado la Organización de las Naciones Unidas en el (Medio, 2014 - 2019) enfatiza que los Estados deben priorizar el desarrollo sostenible como mecanismos y oportunidades de prosperidad y bienestar. Señala también que las acciones del ser humano tienden a la afectación del medio ambiente y que está se vuelve irreparable conllevando ello a la vulneración de los derechos de salud humana, y quienes son los más propensos a sufrir tales consecuencias son las personas en edad adulta, los jóvenes, las personas enfermas y también los pobres, tanto es así que solo la contaminación al aire las victimas suelen ser de seis a siete millones de víctimas de muertes prematuras. Sobre este punto y en relación al Cercado de Tacna es vinculante con aquel informe pues es innegable que la contaminación ambiental al aire es cotidiana y por razones diversas; como las originadas por el transporte público que emiten CO₂ sin restricciones o sin limitaciones por el uso de combustible más económico

En Estados Unidos en relación a la contaminación ambiental a través de (EPA, 2021) han puesto a la palestra otras modalidades de contaminación hacia el aire por factores como: las importaciones ilegales como las motocicletas no certificadas, las máquinas con motores pequeños (aquellos vehículos suelen emitir un 30% más de contaminantes al aire e incluso superiores a ello) que son ajenos a los estándares de calidad y frente a esta problemática los Estados Unidos está planteando un mejor control de las adunas para eliminar las importaciones ilegales que llegan a dicho país. En Perú el problema descrito tampoco es ajeno a aquella realidad y más aún que en tiempos actuales un vehículo se ha vuelto una necesidad innegable y necesaria para que el ciudadano se pueda trasladar en su vida cotidiana.

En cuanto a la Ley General del Ambiente que entró en vigencia desde el año 2005, en palabras de (De la Puente, 2015) dicha ley tiene que ser perfectible pues en ella el autor nos da a conocer que se tiene vaguedad, carencia de definiciones y también falta de sistematización en su texto. Sin

embargo aclara también el autor en mención que la noción jurídica de daño ambiental no necesariamente se alinea con las percepciones del ciudadano pues el Estado permite el vertimiento industrial con contenido tóxico al ambiente, debiendo cumplir claro está con el límite máximo permisible (LMP) las empresas y/ negocios, establecidos en el Decreto Supremo N°. 010-2017-MINAM, que regula las emisiones atmosféricas para vehículos automotores.

Por otro lado, la Constitución Política del inciso 22, artículo 2° en palabras de (Guerrero H. , 2013), el derecho ambiental es de vital importancia porque no es unidimensional, sino que abarca la vulneración y por antonomasia a la protección de los derechos de a la vida y a la salud, derechos que son fundamentales tanto en normas internas, como en normas internacionales, ya que su perturbación al medio ambiente alterará los derechos en mención. Establece también tres componentes para delimitar el derecho ambiental siendo el primero el componente el elemento subjetivo dirigidos a los titulares del derecho es decir es el sujeto activo, siendo el segundo el elemento sustantivo y serían ellos quienes están llamados a la ejecución de las normas jurídicas ambientales tales como los funcionarios, las autoridades y las personas, es decir son los sujetos pasivos y como epílogo considera el autor el elemento formal que vendría a ser las garantías específicas que las otorga la Carta Magna.

Sentenciar que en el Perú carezca de normas jurídicas en el área de protección al medio ambiente sería injusto es allí se reflexiona la necesidad de políticas públicas continuas, donde políticos y ciudadanía tengan un compromiso de protección al medio ambiente, la idea clara sobre sostenibilidad, sobre ecosistemas saludables. Y que la política penal sobre el medio ambiente sea no necesariamente un mecanismo punitivo sino un mecanismo de prevención efectiva de cuidar el medio ambiente, lugar único donde se desarrolla la vida humana y/o biótica en general. Además, añade cierta incredulidad a las normas penales pues afirma que los daños causados ya no tienen reparación o reposición de los daños, ni mucho

menos existen reparaciones civiles y así habiéndolas no restituye lo dañado (et.al., 2022).

Para complementar el presente trabajo de investigación en el campo del derecho ambiental recurre a la **Casación 819-2016, Arequipa**. Donde los involucrados son José Manuel Samanez Acebo, José Antonio Castañeda Seminario se les sigue por el delito de Contaminación Ambiental en perjuicio del Estado. En esta oportunidad los involucrados desde el 2014 de forma continua ejecutan un delito ambiental previsto en el Código Penal 304º que es la emisión de excesivo ruido producto de su empresa Grupo la República Publicaciones S.A. que está emitiendo ruidos de forma continua por encima de los estándares de calidad ambiental, ya que el bien jurídico protegido es el ambiente y ella tiene un interés colectivo, por ello declara infundada la interposición de casación y se siga procediendo con la investigación interpuesta.

Enfoque conceptual

Problemas ambientales: En tiempos actuales existen a nivel planetario un problema en común y ello es el deterioro del ambiente, ocasionando cambios climáticos que dañan la propia naturaleza y por ende el hábitat de las personas es por ello urgente y necesario de buscar soluciones inmediatas y aplicación de políticas que alimenten la sustentabilidad de los recursos naturales y del medio ambiente (al. G. e., 2020).

Derechos de Tercera Generación: llamados también derechos colectivos. Los Derechos Humanos se clasifican en derechos de primera, segunda y tercera generación y nos compete en esta oportunidad conocer el de Tercera Generación, la cual establece en uno de sus criterios como un derecho humano el del derecho al medio ambiente sano para así el ciudadano pueda tener capacidad de goce en sus derecho a la vida y la salud, pues sin el medio ambiente sano es poco probable de su goce total de los derechos mencionados (Grijalva, 2020).

Ambiente saludable y equilibrado: Existe del Tribunal Constitucional la (0048-2004-PI/TC7) en ella se concluye que un ambiente saludable y equilibrado es cuando las especies de orden biológico, físico y químico se interrelacionan de manera armónica y donde la vida humana no se vea transgredida o puesta en peligro y es el Estado quien debe garantizarla.

Derecho ambiental: El derecho ambiental es una rama del derecho, una ciencia social con aplicaciones jurídicas que tiene como finalidad regular el vínculo entre medio ambiente y el hombre en su dimensión social y económico y en concordancia con la Carta Magna del Perú de 1993 de su artículo 2°, inciso 22, (al. O. e., 2021).

Declaración de Estocolmo: Llamada también como la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente Humano, se llevó a cabo entre el 5 al 16 de Junio de 1972, estableciéndose en ella 26 principios que el hombre debe tener para con su Medio Ambiente (Gorini, 2022).

Declaración de Río de Janeiro: Entre el 20 al 22 de junio del 2012 se realizó en la Ciudad de Río de Janeiro la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en ella se establecen medidas e implementaciones claras y prácticas para priorizar la economía verde y reducir en gran medida los efectos de la contaminación ambiental (CEPAL, Implementación de Río +20, 2014)

Derecho a la vida: El derecho a la vida tiene un vínculo innegable con el derecho humano por excelencia pues la aplicación de normas jurídicas ambientales tiene conexión con los derechos fundamentales de la persona, tal como lo es el derecho a la vida y para su ejecución se recurre al principio de sostenibilidad que es el pilar básico en el ámbito ambiental (Carmona, 2006).

Derecho a la salud: En relación al derecho de la salud como derecho Constitucional en su artículo 7° el Estado nos garantiza que todo ciudadano peruano tiene derecho a la protección de su salud y por su parte (García,

2020) incide que para que haya disfrute de tal derecho el ciudadano debe gozar en condiciones de calidad, oportunidad, disponibilidad y aceptabilidad.

Desarrollo sostenible: El desarrollo sostenible es la capacidad de racionalidad de los recursos encontrados en el medio ambiente, dichos recursos deben ser empleados por el ser humano con la conciencia de que las generaciones futuras también tendrán el derecho de consumirlas y en sobre manera no dañar la naturaleza en la cual nos desarrollamos (Guerrero D. , 2005).

Impacto ambiental: Es la alteración, positiva o negativa al medio ambiente por encima de las cantidades toleradas producto de alguna actividad económica teniendo en cuenta la cuestión de que habría pasado con la acción desplegada y que no habría pasado con la acción realizada (Hernández, 2009).

Gestión ambiental: Es la obligatoriedad y cumplimiento de las políticas, agendas, planes, normas transversales que están destinadas a lograr objetivos significativos en la lucha contra la contaminación ambiental (INEI, 2014).

Derecho al medio ambiente saludable: El derecho al medio ambiente saludable debe ser una política pública recurrente pues el ser humano para mejorar su calidad de vida y disfrute de consumo de bienes y servicios no relacionados con la salud es ventajoso para el ser humano y para lograrlo requerimos de políticas públicas ambientales (Salud O. -O.)

Contaminación al aire: La contaminación al aire es la mezcla de partículas sólidas y gases en el aire, ya sean por emisiones de los vehículos, emisión de sustancias químicas, polvo y otros, que ocasionan como consecuencias problemas de salud de las personas, ya sea al corazón, al pulmón, siendo los más afectados las personas mayores de edad y los niños (Orihuela, 2013).

Contaminación por residuos sólidos: Para (Tena, 2010) son los desechos producidos por el ser humano que ya no tienen valor y que están destinados a ser recogidos, transportados a los vertederos, pues de no hacerlo son potencialmente dañinos para el ambiente y a la salud de las personas.

Contaminación visual: La contaminación visual son aquellos elementos no arquitectónicos que deterioran la estética del paisaje, logrando un desorden, una estimulación agresiva, hostil al medio ambiente y/o paisaje (Etulain, 1996).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de Investigación:

Esta investigación es de tipo básica; a través del aporte del profesor Monje (2018), define al tipo de trabajo investigativo, como aquel que sentará las bases de futuras investigaciones, y que a la vez este mismo servirá de fundamento para el crecimiento de nuevos conocimientos, siempre aplicando el método científico para su aplicación y desarrollo. (Monje, 2018)

El profesor Strauss, nos menciona que este tipo de investigación, posee un carácter de índole analítico, donde también de manera asertiva logra describir los hechos en su forma real, y donde los participantes aportan mediante su experiencia y conocimientos hacia la parte temática del proyecto a realizar. (Straus, 2018).

3.1.2. Diseño de Investigación

El diseño de todo trabajo de investigación, se proyecta como el esquema o para otros estudiosos del campo como la forma estructural, por la cual investigador deberá seguir para el buen desarrollo del trabajo investigativo; por ello en este caso el diseño a aplicar está relacionado al de la teoría fundamentada, donde su características principal, es el estudio de la parte teórica del problema a investigar, y por la cual el análisis mismos de esta, lograra fijar la determinación y apreciación del proyecto de investigación.

Así mismo otro carácter de este diseño de investigación, se traduce en la proyección, propio planteamiento, determinación coherente, y asertiva conclusión; donde todo ello será reforzado por el conjunto de información y bases teóricas recopiladas; siendo estas correlacionadas de forma directa con la controversia investigada. (Hernandez Sampieri, 2018).

Por otro lado, también propone (Gallardo, 2021) el tipo de investigación experimental, tipo que en el presente trabajo de investigación no se acogerá y el otro diseño es el no experimental, pues el estudio se realiza en su estado natural, sin modificación por iniciativa del investigador.

3.1.3. Enfoque de la investigación

El enfoque que se logra percibir en el desarrollo de la investigación es cualitativo; pues de acuerdo al profesor (Mata, 2019), este tipo de enfoque tiene como objeto tratar la descripción analítica del problema a tratar abarcando desde la perspectiva subjetiva, logrando así mismo estudiarlo de un carácter reflexivo, pero sobre todo asertivo.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

En relación a la metodología de la investigación, las categorías son los elementos importantes que van a lograr formar y constituir la medula de todo trabajo de investigación, y que estas deben guardar relación entre sí, generando asertividad y correlación en base al tema estudiado. Así mismo también las subcategorías son los elementos que surgen de la propia descomposición de las categorías, donde claramente estas también van a guardar una relación con las categorías, y también generaran un fundamento base y elemental para el desarrollo del trabajo investigativo. (Muñoz Rocha, 2018).

TABLA N°. 01

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Ley General del Ambiente	Tutelar
	Prevenir
	Preservar
	Proteger
	Sancionar
Contaminación Ambiental	Contaminación del aire
	Contaminación por residuos sólidos
	Contaminación visual
	Afectación a la salud
	Desequilibrio al medio ambiente

Fuente: Elaboración propia.

3.3 Escenario de estudio

El escenario de estudio, de acuerdo al aporte de diversos metodólogos, es el lugar físico o también geográfico, donde se llevará a cabo el estudio de investigación, siendo este un elemento para el buen desarrollo del trabajo de investigación. En este caso el escenario de la presente investigación es el distrito de Tacna, donde existe la problemática materia de estudio. Así mismo para lograr su viabilidad se ejecutará el instrumento y técnica adecuada para el acopio de información que servirá de mucho al aporte temático del presente trabajo de investigación. Por ello en este caso estos participantes serán abogados especialistas en derecho penal y del derecho del medio ambiente, donde sus aportes lograrán generar información fidedigna al trabajo a estudiar.

3.4 Participantes

En relación al trabajo de enfoque cualitativo, los participantes son los elementos físicos-personales, son aquellos que mediante sus conocimientos y experiencias van a generar un aporte al trabajo de investigación, logrando así precisar una fuente de información real para el desarrollo del trabajo de investigación. (Mendieta Izquierdo, 2016). Por todo lo mencionado el trabajo a desarrollar contara con la apreciación de 14 abogados especialistas en derecho constitucional, derecho ambiental y penal.

Tabla 2 lista de entrevistados.

Abogados (14) especialistas en Derecho Constitucional, ambiental y penal.

Apellidos y nombres	Nivel académico	Cargo	Oficina y/o área que ocupa	Años de experiencia
1. Vásquez Fuentes, Mariliana Verónica	Abogado	Estudio Jurídico	Independiente	15 años
2. Bellodas Yamunaque, César Augusto	Abogado	Estudio Jurídico	Independiente	18 años
3. Mulluni Chacolli, Doris Dania	Abogada	Estudio Jurídico	Independiente	2 años
4. Zapata Rafael, Diego Fernando	Abogado	Estudio Jurídico	Independiente	3 años

5. Ccama Huamán, Fabiola	Abogada	Estudio Jurídico	Independiente	5 años
6. Panclas Eduardo, María del Carmen	Abogada	Estudio Jurídico	Independiente	7 años
7. Ibarra Puma, Alexander	Abogado	Estudio Jurídico	Independiente	8 años
8. Alvarado Limache, Santos	Abogado	Estudio Jurídico	Independiente	7 años
9. Llanos Larico, Edson Edinho	Abogado	Estudio Jurídico	Independiente	6 años
10. Paxi Paucar, Teodoro	Abogado	Estudio Jurídico	Independiente	20 años
11. Montero Huamaní, Roque	Abogado	Estudio Jurídico	Independiente	12 años
12. Ludeña Carrasco, Rafael	Abogado	Estudio Jurídico	Independiente	8 años
13. Valdivia Rodríguez, Ramiro	Abogado	Asesor Principal	Despacho Congresal	13 años

14. Reynoso Paredes, Marcelino Luis	Abogado	Ministerio de Vivienda y Construcción	Jefe de la Oficina Zonal de Tacna - COFOPRI	15 años
--	---------	---	--	---------

Fuente: Elaboración Propia

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según (Ordoñez, 2015), tanto la técnica e instrumentos, son determinados como aquellas acciones tanto subjetiva y objetiva, donde se logrará acopiar de forma objetiva y veraz información y datos que ayudará al desarrollo de toda investigación. Es así que en la presente investigación se aplicara:

3.5.1. Entrevistas

Actividad que consiste en el dialogo intercalado, que se va a dar entre el entrevistados y el entrevistador, denotándose como características, la recopilación de información que se genera a través de la experiencia y propiamente de los conocimientos de los participantes, los cuales tienen un vínculo con el trabajo a desarrollar.

Para (al. D. L., 2013), la entrevista es la técnica más oportuna para realizar trabajos de investigación cualitativa porque en ella se da un dialogo coloquial, existe una relación más sincera entre entrevistador y entrevistado y donde también las incertidumbres pueden llegar a ser transparentados in situ.

3.5.2. Guía de Entrevistas

Este instrumento de carácter físico o virtual, tendrá como objeto principal la conjunción de datos, las cuales estarán formuladas con respuestas de carácter abierto, teniendo como objetivo que tienen un vínculo con los objetivos de la propia investigación del tema

tratado. Murillo tiene en cuenta a (Bizquerra, 2004) quien recomienda una planificación detallada de la actividad a realizar como son: establecer modelos de preparación (tener objetivos establecidos, tener la lista de entrevistados y las preguntas deben estar secuenciadas), momentos del desarrollo (establecer un clima de confianza, la comunicación debe ser formal y aclarar en cuantos momentos se ha de realizar) y momento de valoración (es decir, pertinencia, calidad, secuencia, duración y el registro de las preguntas).

3.6. Procedimiento

El procedimiento de acuerdo al maestro Hernández (2018), precisa que son todos los actos que tienen como objetivo o también como finalidad, el acopio de datos e información dentro de los parámetros de la estructura de un trabajo de investigación, este procedimiento generar una referencia ecuánime y sobre todo asertiva, el cual ayudara a comprender todos los elementos que constituyen el proceso de investigación, y que claramente la propia comunidad científica establecer para generar una mayor veracidad dentro del propio trabajo. Por ello los elementos bases para su desarrollo son los siguientes:

- Establecer los especialistas idóneos que ayudaran a generar veracidad en el estudio.
- Los plazos, que se van a determinar para el desarrollo del trabajo de investigación.
- El tiempo de disponibilidad, de los elementos a participar.

Pues a todo lo mencionado en las líneas anteriores, logran generar una ayuda de índole asertivo y pleno, para el propio trabajo de investigación, y que también todo ello generara una ayuda en la triangulación de información para así poder establecer de manera

adecuada y relacional los supuestos que serán como guía para el investigador en alcanzar el fin del trabajo a estudiar y desarrollar.

3.7 Rigor Científico

Esta parte del trabajo de investigación, está referido a que el investigador tiene que cumplir con todos los estándares y requisitos formulados y establecidos por la propia casa universitaria para el desarrollo del trabajo de investigación. Así mismo, este rigor científico ayudara a generar una correlación con el propio enfoque y tipo de investigación, logrando así generar un aporte adecuado y sobre todo real del trabajo de investigación.

3.8 Método de análisis de información

Los métodos que se van a aplicar de acuerdo a la naturaleza del trabajo de investigación son:

- **Hermenéutico**, este método permitirá al investigador a estudiar de manera didáctica una variedad de elementos, logrando así conocer los factores y causas que versa sobre los delitos en contra el medio ambiente en el distrito de cercado de Tacna.
- **Descriptivo**, porque a través de este tipo de método, se lograra analizar y sobre todo describir la problemática materia de controversia, que en este caso es la contaminación ambiental dentro del distrito de Tacna, logrando a través del mismo generar una descripción correlacional que va a generar las propiamente conclusiones y recomendaciones, del tema abordado.

Dentro de los aportes metodológicos, el profesor Elke (2018), nos hace referencia que los métodos de una investigación, consolidaran el buen desarrollo de un trabajo investigativo, sobre todo generando una

asertividad en su contenido, y el cual también ayudara al cumplimiento de los objetivos que se yacen dentro de la investigación.

Así también (Echenique, 2017), nos manifiesta que la finalidad de los métodos de análisis de información se realiza para reducir, categorizar, clarificar, sintetizar y comparar la información obtenida.

3.9 Aspectos éticos

Los aspectos desde el perfil ético, son considerados aquellos requisitos que son establecidos dentro de nuestra universidad, donde claramente el cumplimiento estricto del mismo, permitirá desarrollar y elaborar el informe de nuestra tesis, logrando seguir cada elemento o parámetro en la *“Guía de Productos de Investigación año 2020”*, sumándose a ello también la aplicación del Manual de las Normas APA Séptima Edición, para así lograr que el investigador no cometa la infidencia de realizar plagio en su trabajo de investigación, logrando así respetar los derechos de autor, logrando conformar su originalidad y veracidad en su desarrollo.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

De acuerdo a los datos obtenidos con la aplicación de la técnica e instrumentos relacionados al trabajo planteado, se logra precisar los siguientes resultados:

En relación al Objetivo General: Determinar de qué manera la regulación de la Ley General del Ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021; el cual en base a la primera pregunta: ¿Para usted la aplicación de la Ley General del Ambiente, contribuye en ayudar a reducir paulatina la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna-2021?, se logra obtener que de los 14 participantes o especialistas en derecho consultados, afirman de manera contundente que la aplicación de la Ley General del Medio Ambiente va a ayudar a reducir de manera progresiva la contaminación ambiental en el distrito de cerca de Tacna. Así mismo el investigador de acorde a lo postulado por los participantes, es importante generar una acción y política interna que busque el cumplimiento de dicha norma en favor de cuidar el medio ambiente y propiamente la salud de las personas que habitan en el distrito de Tacna.

En respuesta a la segunda pregunta, que dice: ¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la Ley General del Ambiente que ayudaría a la reducción de la contaminación ambiental en el de Cercado de Tacna?; los entrevistados operadores del derecho precisan de forma unánime que por ejemplo el desarrollo de actividades de preservación, conservación y cuidado ambiental, son prácticas que ayudarían de forma directa a reducir la contaminación ambiental del distrito de Tacna. Por ello el investigador, también refiere que la aplicación de este tipo de actividades va a generar una conciencia y cultura en el cuidado del medio ambiente en favor de toda la ciudadanía de Tacna.

Dentro de la práctica como abogado de defensa técnica, para usted ¿La Ley General del Ambiente ayudaría de forma directa a disminuir la contaminación ambiental en nuestro distrito?; de acuerdo a la opinión vertida por los participantes u operadores del derecho, de manera unánime a través de su experiencia manifiestan que la no solo aplicación de esta ley, sino también su promoción e información, ayudará de forma directa y sobre todo convincente al cuidado del medio ambiente en el Cercado de Tacna. Es así que el investigador, afirma lo establecido por los participantes que no solo el que la ley este publica es un factor determinante para mitigar la contaminación ambiental en Tacna, sino que queda claro que su educación y promoción en toda ciudad ayudará a dicho propósito que salvaguarda principalmente la salud de todos los ciudadanos.

En relación al objetivo específico 1: Analizar como la regulación de la ley general del ambiente ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021, tenemos la cuarta pregunta: ¿Siendo la Ley General del Ambiente una norma jurídica de carácter sustantivo, cree usted, que está regulando eficazmente las conductas de las personas a no contaminar el aire en el Cercado de Tacna, período 2021?, todos los entrevistados de acuerdo a su experiencia responden de manera contundente que la ley que versa sobre el medio ambiente, regula de manera limitada adecuada y sobre todo poco eficaz las conductas de las personas dentro del Cercado de Tacna, lo cual es un atentado directo a la salud de las personas dentro del radio geográfico y por ende existe una vulneración directa a derechos fundamentales. Por ello el investigador refiere que a la experiencia mostrada por los operadores del derecho, este refiere que existe una falencia y sobre todo poco eficacia de esta norma sobre la protección del medio ambiente como algo ambigua y poco efectiva que claramente vulnera los derechos de las demás personas.

En relación a la quinta pregunta: ¿Cree usted; las instituciones que deben tutelar el cuidado al medio ambiente y teniendo las facultades otorgadas por la Ley General del Ambiente, están interviniendo adecuadamente en la reducción a la contaminación ambiental del aire en el distrito de Tacna, periodo 2021?, todos los entrevistados logran inferir de manera unánime que las diversas instituciones encargadas y que la propia norma faculta para el cuidado del medio ambiente, sus acciones son aún limitadas y claramente su intervención son muchas veces consideradas insuficientes, lo cual claramente es necesario una retroalimentación y sobre todo una reforma en el sentido de que se logre actuar con mayor eficacia para el cumplimiento de su finalidad. Así mismo, el investigador ante tal acotación, también precisa que dichas acciones de las instituciones encargadas para la realización de este tipo de actos, es limitado pues deben generar una mayor participación y motivación hacia la población para lograr que dichas normas sean efectivas y sobre todo cumplan el objeto para cual nacieron.

La sexta pregunta: ¿Para usted, en su experiencia profesional como persona especializada en derecho ambiental; la Ley General del Ambiente ayudara a regular y reducir la contaminación ambiental al aire en el distrito de Tacna? ¿Por qué?, los participantes entrevistados, refieren que este cuerpo normativo si ayudara a la protección integral del medio ambiente en el distrito de cercado de Tacna, pero también en sus aportes aseveran que dicha acción se lograra concretar con el pleno aporte de la ciudadanía, al ser partícipes y no ajenos al cumplimiento de dicho fin y objeto dentro de la protección de nuestro medio ambiente, porque solo así podemos asegurar la subsistencia de toda la población. Propiamente el investigador también refiere a esta premisa que no solo la funcionabilidad y finalidad es de la propia ley y de sus autoridades, sino también que se logró instruir y sobre todo inculcar a la población para lograr dicho fin, donde claramente el cuidado de nuestro ambiente asegurar la existencia de nuestra población.

El objetivo específico 2, nos dice que: Estudiar cómo la regulación de la Ley General del Ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el mercado de Tacna, periodo 2021, con su pregunta: ¿Cómo cree usted, que la Ley General del Ambiente ayuda a mitigar la contaminación ambiental por residuos sólidos en el distrito de Tacna, periodo 2021?, que en relación a esta pregunta todos los participantes logran responder que la ley antes citada, su fin es la protección, cuidado y preservación del medio ambiente, pero que dicha acción se logrará concretar no solo con los actos o políticas de las instituciones encargadas, sino también que dar a conocer a la población este tipo de acción, lograra que dicho fin de la norma se logre efectivizar, logrando así cumplir el fin para cual nace dicha norma. Por ello también el propio investigador precisa, que este tipo de acciones por parte de una ley que busca reducir la contaminación ambiental en base a la aplicación de una ley, no solo es participación del Estado, sino también que se logre efectivizar por parte de la ciudadanía para así alcanzar dicho fin para bienestar de toda la comuna y sociedad en sí.

A la octava pregunta: ¿Debería incorporar la Ley General del Ambiente, sanciones penales y administrativas más drásticas para reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos?, dentro de la apreciación de los participantes, precisan que si es buena esta iniciativa, pero viendo la realidad muchos de los participantes refieren que el volver drásticas las normas no es una solución adecuada por la propia realidad donde se vive, ya que al radicalizar las normas este tipo de efectividad no es válida, sobre todo ellos aconsejan que es mejor establecer una cultura de prevención, donde claramente este tipo de acción ayuda con mayor seguridad a reducir de manera paulatina este tipo de actos lesivos, que favorece a la sociedad y a todos pero cada uno de sus habitantes. Por ello el investigador también está de acuerdo con lo expresado por los participantes, que la solución no es agravar las penas, sino enfocar dichas acciones en poder concientizar a la población para lograr proteger y preservar el medio ambiente.

La novena pregunta, nos dice que, A través de la Ley General del Ambiente: ¿Cómo podríamos hacerla más eficiente, ante la contaminación ambiental por residuos sólidos; ya que sigue siendo el gran problema en el distrito de Tacna? Los participantes entrevistados, precisan que para hacer más eficiente esta norma, no solo corresponde a las instituciones encargadas, sino también el hecho de que se formen y constituyan programas que generen un apoyo directo por parte de la ciudadanía para cumplir con esta limpieza y cuidado de las calles y centro urbano del Cercado de Tacna, logrando así preservar el ornato y cuidado de toda la comuna. Así mismo, el investigador de acuerdo al aporte de los entrevistados, también logra precisar de manera contundente que para que este tipo de acciones se concrete es necesario una participación directa de la población, donde la cultura de cuidado y sobre todo de preservación del ornato de la ciudad, ayudara a su cuidado, como también a la salud de todas las personas.

El objetivo específico 3, en base a la décima pregunta: ¿Para usted, existe contaminación ambiental visual en el distrito de Tacna; y cómo a través de la Ley General del Ambiente se mitiga dicha contaminación? De acuerdo a la apreciación de las respuestas por parte de los participantes precisan que si existen ese tipo de contaminación, pues en todo el cercado de Tacna diversos afiches, letreros y anuncios de diversas marcas y empresas abundan lo cual claramente obstaculizan y sobre todo inciden en el que las personas o transeúntes, puedan por dicha distracción visual, les ocurra un accidente logrando poner en peligro su integridad y la de los demás. Por ello el investigador precisa que este tipo de contaminación también es una de las causas que afecta directamente al incremento de accidentes y por ende es necesario cambiar dicha forma de comercializar y anunciar reglamentándolo, para así no poner en peligro la vida de los habitantes.

¿En su experiencia profesional como Abogado ha llevado casos de contaminación ambiental visual; es decir, donde el ciudadano se va visto necesario recurrir al órgano jurisdiccional para recuperar el ornato

en el cercado de Tacna? En la pregunta mencionada, los entrevistados afirman que si han llevado casos, donde claramente formulan acciones procedimentales de índole administrativo para poder reducir este tipo de contaminación, donde se presenta el retiro de dichos anuncios en zonas estratégicas para así reducir los índices y riesgos de accidente dentro de su contexto urbano, logrando que en algunos casos ser escuchados y en otros, luchar en conforme a la ley para poder restablecer una correcta armonía del ambiente donde se vive. El investigador precisa que existen muchos casos que se presentan a las entidades públicas para quitar letreros y afiches que ocasionan accidentes, y que es necesario establecer el cumplimiento de los reglamentos para así poder generar un ambiente sano visualmente y reducir los índices de accidentes, logrando establecer la tranquilidad y paz social.

¿Qué derechos se vulnera con la contaminación ambiental visual; y si usted cree que aquellos derechos mencionados merecen ser necesariamente tutelados? De acuerdo a la valoración de los entrevistados todos por unanimidad concuerdan que la contaminación visual dentro de un contexto urbanístico, pone en peligro la integridad de las personas, ya sea de conductores y transeúntes, donde claramente es necesario un control, fiscalización y necesario cumplimiento de las empresas o entidades que colocan este tipo de anuncios y afiches, para así lograr reducir todo este tipo de riesgos y caos que atentan contra el propio bienestar de las personas y de la tranquilidad de la propia sociedad. Por ello el investigador en su opinión se suma a que es necesario también poder generar una mejor cultura de cuidado en la forma de anunciar sus bienes y servicios, logrando establecer un orden y respeto a las normas jurídicas que la reglamentan, para así generar una seguridad jurídica integral en todas las personas y habitantes del distrito de cercado de Tacana.

4.2. DISCUSIÓN

Después de haber establecido los resultados, a continuación, el investigador planteara las discusiones respectivas en su trabajo de investigación, denotando:

La primera discusión, que se encuentra en relación del objetivo general: En relación al Objetivo General: Determinar de qué manera la regulación de la Ley General del Ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021, I- A través de las preguntas relacionadas a este objetivo, se logra precisar que la regulación adecuada, fiscalizada y sobre todo tutelada por la Ley General del Ambiente, va a ayudar a reducir la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna durante el periodo 2021, y que también se suma el hecho de generar políticas y acciones como la promoción de una cultura ambientalista que logre establecer la participación de los ciudadanos, logrando así que la norma sea legítima y también tenga legitimidad. II- Con el aporte de Iza (2009), se precisa que la aplicación de los principios que regulan al derecho ambiental y los cuales se encuentran consagrados en los diversos Tratados internacionales, resultaran ser instrumentos viables para así lograr cuidar el medio ambiente, donde no solo el estado es el principal participe de dicha actividades, sino que también tiene que buscar el compromiso de toda su población para que la norma se haga efectiva, pero sobre todo se convierta en una herramienta de seguridad tanto para la salud de los habitantes de la ciudad de Tacna como también el ecosistema propia de la ciudad; III - Es así que de acuerdo a la regulación interna de nuestro país, la cual en materia de protección y lucha contra a la contaminación se ve reflejado en la Ley General del Ambiente, y por ende como la propia ley lo establece, no solo es el Estado que propugna dicha acciones, sino también que sus demás entidades regionales y locales, logren generar acciones de acuerdo a sus competencias logren con la población el respeto y cuidado del medio ambiente, ya que ello servirá para la protección del bien jurídico

de la salud del habitante tacneño que se ha visto vulnerado cuando no se ha tutelado los derechos ambientales tan esenciales en el mundo de hoy.

Segunda discusión: Analizar como la regulación de la Ley General del Ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el mercado de Tacna, periodo 2021. De acuerdo a la valoración de los entrevistados precisan que a pesar de la existencia de la Ley General del Ambiente, esta norma dentro de su práctica posee limitaciones, que lamentablemente las propias personas y ciudadanos no coadyuvan a la reducción del contaminación del aire, esto se refleja con la circulación de vehículos de transporte (algunos por su antigüedad) que emanan dióxido de carbono, que en horas punta ciertos lugares de la ciudad se vuelve irrespirable el aire, donde claramente atenta contra la salud de todas las personas que trabajan o permanecen por un tiempo establecido; y por ende es necesario generar una mayor actualización de estas normas logrando reformular su acción proteccionista. En la investigación de Aedo (2015), se logra precisar de propuestas incontables en generar políticas con mayor eficacia para reducir de manera paulatina la contaminación del medio ambiente, logrando de esta forma precisar el cumplimiento de los fines dentro de los derechos humanos actuales como el de vivir en un ambiente sano, y que esta acción se lograra por medio de no solo una acción, sino también que la propia participación de la población y que es necesario para generar su efectividad. Así también la opinión del investigador precisa que este tipo de acciones, para concretar estos objetivos es necesario generar procesos que se den en acciones asertivas para poder lograr que el fin de la propia norma se concrete de forma favorable para la protección del medio ambiente.

Tercera Discusión: Estudiar cómo la regulación de la Ley General del Ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el mercado de Tacna, periodo 2021. De acuerdo a la opinión vertida por los entrevistados, se logra precisar que el cumplimiento de las acciones de la Ley General del Ambiente, para que logre ayudar de forma directa y eficaz la reducción de la contaminación ambiental por residuos sólidos, no solo se debe constituir con acciones políticas que emanen de las instituciones públicas responsables, sino también que se debe de traducir en acciones que se encuentran implementadas en programas de capacitación, brindar a las asociaciones materiales de acopio de residuos sólidos, incluir horarios estándar para el acopio de estos en las vías públicas zonificadas y también incluir a los habitantes de la ciudad para que participen de manera activa con dicho fin, logrando de esta forma generar la eficacia correspondiente con el cumplimiento de la norma en cuestión. También el trabajo de Farfán (2022) logra corroborar que las acciones de índole político que se originen del propio Estado, como la protección, la conservación y preservación del medio ambiente no solo debe constituirse como un plan para futuro sino en una política en procesos establecidos tanto a corto, mediano y largo plazo; esta acción debe también contener una participación de la población tacneña como elemento fundamental para complementar el fin de esta normativa, tomando como ejemplo las diversas naciones que han logrado generar este tipo de cambio en favor de conservar un ambiente en equilibrio con la naturaleza o no desgastado para las futuras generaciones. El investigador también logra inferir que el desarrollo de una política es proteger y conservar el medio ambiente no solo debe versar en acciones o parámetros de índole político, sino también en generar una cultura de información y cuidado que trascienda en las generaciones para lograr su eficacia y determinación en favor del cuidado de nuestro medio ambiente que nos rodea.

Cuarta Discusión: Conocer cómo la regulación de la Ley General del Ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el cercado de Tacna, periodo 2021. Los entrevistados refieren que la regulación adecuada de este cuerpo normativo, pondría establecer límites al hecho de que las empresas a lo largo de nuestras pistas y en la propia ciudad de Tacna minimizan la contaminación visual resultado de pancartas, publicidades, avisos, anuncios comerciales, afiches por elecciones generales, regionales y locales siendo desordenado o carente de organización en la distribución de tales formas de promoción de los comerciales. Ocasionando ello un ornato carente de estética y ello afecta al ciudadano al ver su ciudad como un espacio contaminado, ocasionando incluso un estrés en los habitantes de la ciudad de Tacna. Por tales razones este presente campo debe ser analizadas y reformuladas para generar una cultura de cuidado, sobre todo en que cualquier tipo de contaminación, siempre lograra vulnerar los derechos medio ambientales e incluso la directa integridad de las personas, y que es necesario cambiar este tipo de panorama. Por último el trabajo académico de Aucaylle & Dalguerri (2022), precisa que uno de los elementos para lograr que la eficacia de estas normas se den, es necesario generar políticas de control y fiscalización que coadyuven a reducir el impacto de la contaminación ambiental visual, ya sea de cualquier índole como lo es en este caso. Es por ello necesario generar sistemas de gestión con estudios específicos que logren establecer dicha acciones eficaces que reduzcan la contaminación visual en el Cercado de Tacna.

V. CONCLUSIONES

Se concluye que la aplicación de la Ley General del Ambiente y el respeto y cuidado de los derechos ambientales reduce de forma directa las conductas que atentan y elevan la posibilidad de contaminación ambiental en la ciudad de Tacna, sustentándose ello con la información recolectada.

Se concluye que la aplicación de la Ley General del Ambiente es aún insuficiente, requerimos una reformulación, pues aún se evidencia a través de la información recolectada que aún existen en tiempos de mayor tráfico de transportes la emisión de dióxido de carbono, haciendo que las personas que circulen tengan que asimilarlos, perjudicando y vulnerando así sus derechos al medio ambiente saludable.

Se concluye que la Ley General del Ambiente está logrando de forma paulatina la disminución del problema ambiental en Tacna por residuos sólidos y para su trascendencia se debe incluir políticas que impliquen programas y capacitaciones en el correcto uso de objetos de acopio de residuos sólidos.

Se concluye que la Ley General del Ambiente está logrando de la reducción de la contaminación ambiental visual en el Cercado de Tacna pero que lo hace de forma aún lenta, pues la población suele aún no recurrir a los órganos jurisdiccionales cuando se ve vulnerado sus derechos medio ambientales y que recurren a él y al profesional del derecho cuando de forma muy en particular se ven vulnerados.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda que haya una mayor promoción de la Ley General del Ambiente hacia la población de la Ciudad de Tacna, pues ella concientizará y se valorará el cuidado del Medio Ambiente, así también tendrá el tacneño la certeza que sus reclamos estarán amparados por el Derecho Ambiental.

Se sugiere valorar la calidad del aire y que el ciudadano tacneño está soslayando como su derecho fundamental, pues creen que emitir gases tóxicos al medio ambiente es inevitable, pero sin embargo nos damos cuenta que existe normas jurídicas que amparan la calidad del aire, como fuente de la salud.

Se incentiva que las instituciones públicas y de acuerdo a sus competencias en la ciudad de Tacna redobles esfuerzos en mitigar el daño ambiental por residuos sólidos, brindando a la población los materiales oportunos para el acopio de los residuos sólidos.

Se aconseja que exista leyes complementarias en materia de la contaminación ambiental visual, pues hay un uso desmedido de publicidad que hacen las empresas y también personas particulares para fines de negocios, sin embargo atentan contra el ornato y la pulcritud que una ciudad debe gozar en beneficio de sus habitantes.

REFERENCIAS

0048-2004-PI/TC7, T.-S. N.-2.-A. (s.f.).

A., G. (2020). Tercera Generación: Derecho Colectivos. *Universidad Andina Simón Bolívar* .

Actual, D. (2021). *Que es preservar*. Madrid.

Aedo, P. (2005). Dimensiones Sociales de los Problemas Ambientales. *Universidad de Chile*.

al., D. L. (2013). La Entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*.

al., G. e. (2020). La tragedia ambiental de América latica y el Caribe. *Comisión Economica para América Latica y Caribe*.

al., O. e. (2021). El Derecho Ambiental y la contaminación sonora en el Perú. *Unitru.edu.pe*.

Altamirano. (2015). Migraciones . *Asociación Fondo de Investigadores y Editores*.

Aucaylle & Dalguerri. (2022). *Eficacia del control y fiscalizacion del impacto ambiental por parte de la Municipalidad Disdtrital de San Jeronimo hacia el sector Ladrillero Periodo 2019*. Cusco: UAC.

Bizquerra. (2004). Metodología de la Investigación Educativa . *La Muralla*.

Bocanegra, P. L. (2017). *Impacto de la problematica ambiental en la calidad de vida*. Moyobamba.

Carmona, M. (2006). Derecho Ambiental. *Instituto de Investigaciones Jurídicas*.

CEPAL. (2014). Implementación de Río +20. *Naciones Unidas* .

CEPAL. (s.f.). La Dimensión Ambiental En El Desarrollo de América Latina. *CEPAL* .

De la Puente, L. y. (2015). Análisis Crítico del Régimen de Responsabilidad de la Ley General del Ambiente. *Circulo de Derecho administrativo*.

Echenique, G. (2017). Metodología de la Investigación . *Universidad Continental*.

- Editores, A. F. (2013). *Biología*. Lima: Lumbreras Editores.
- EDOMEX. (2022). ¿Qué es la contaminación del aire? *Revista Jurídica*.
- EPA. (2021). Implementación de las Leyes y Normas Sobre el Aire. *Agencia de Protección Ambiental en Estados Unidos*.
- et.al., U. (2022). Política Penal Ambiental y la Sostenibilidad de los Ecosistemas Saludables en el Perú.
- Etulain. (1996). Ensayos teóricos: la ciudad y la arquitectura, praxis y degradación urbana. *C.A.P.B.A.*
- F., G. (2020). La protección al derecho de la salud. *Derecho y salud*.
- FAO. (2022). Ley del Medio Ambiente. *Revista Jurídica Informativa*.
- Farfan E., F. (2022). *Análisis de las políticas públicas para la protección del medio ambiente en la selva amazónica: Región Loreto, 2019-2021*. Lima: CAEN.
- Gallardo, A. G. (2021). Diseño y metodología de la investigación.
- García. (2020). Derecho y salud. *La protección del derecho a la salud*.
- Gorini, N. (2022). Análisis del desarrollo del Derecho Ambiental Internacional. *Pensamiento Penal*.
- Grijalva. (2020). Tercera Generación: Derechos Colectivos. *Universidad Andina Simón Bolívar*.
- Guerrero, D. (2005). Desarrollo Sostenible en Ecosistemas de la Montaña del Perú. *Repositorio Institucional Pirhua*.
- Guerrero, H. (2013). Constitucionalización del Derecho Ambiental . *Revistas.pucp.edu.pe*.
- Hernández. (2009). Calidad de vida y medio ambiente urbano. *Conicyt.cl*.
- Hernandez Sampieri, R. (2018). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill Education.
- IDEAM. (2020). Contaminación Atmosférica. *Revista Informativa*.
- INEI. (2014). Gestión Ambiental . *Anuario de Estadísticas Ambientales*.
- Ivette, A. (2020). Contaminación del aire. *Revista Informativa*.

- iza, G. A. (2009). Derecho Ambiental en centroamérica . *UICN*.
- J., E. (1996). Ensayos teóricos: la ciudad y la arquitectura, praxis y de degradación urbana. *C.A.P.B.A.*
- Mata, L. (2019). El Enfoque de la Investigación. *Investigaliacr*.
- Medio, P. d. (2014 - 2019). Perspectivas Del Medio Ambiente Mundial.
- Mendieta Izquierdo, G. (2016). Informantes y muestreo en investigación cualitativa . *Revista Investigaciones Andina*, 1148.
- MINAM. (2022). Ley del Medio Ambiente. *Revista Juridica*.
- Monje, C. A. (2018). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa-Guía didáctica*. San Jose: Universidad Estatal de Costa Rica.
- Muñoz Rocha, C. (2018). *Metodología de la Investigación*. Mexico D.F.: Oxford.
- N., G. (2022). Análisis del desarrollo del Derecho Ambiental internacional. *Pensamiento Penal*.
- OAS. (2022). Ley General del Medio Ambiente. *Revista Informativa*.
- OMS. (2019). Así afecta la Contaminación Visual. *CienciaUNAM*.
- Ordoñez, R. (2015). Premisas psicológicas para la formación en investigación de los estudiantes de pregrado. *Revista de investigación en Psicología*, 20.
- Orihuela, C. (2013). Costo económico por la contaminación del aire. *Economía y Sociedad*.
- RAE. (2020). *Definición de Preservación*. Madrid: RAE.
- Salud, O. -O. (s.f.). Determinantes ambientales de la salud. *OMS*.
- Salud, O. P. (s.f.). determinantes ambientales de la salud. *Organización Mundial para la Salud*.
- Shiva, V. (2004). La Mirada del Ecofeminismo. *Revista de la Universidad Bolivariana*.
- Straus, A. (2018). *Bases de la investigación cualitativa*. Antioquia: Universidad de Antioquia.

Tena, D. M. (2010). Nuestro Medio Ambiente.
http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_697.pdf.

UNESCO. (2022). Preservar la informacion. *Revista Informativa*.

ANEXOS

ANEXOS 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TESIS: LA LEY GENERAL DEL AMBIENTE Y LA REGULACIÓN SOBRE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN EL CERCADO DE TACNA, PERÍODO 2021.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS	METODOLOGÍA
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Categoría	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN: MÉTODO INDUCTIVO
			Ley General del Ambiente	
¿De qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relaciona con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021?	Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021	La regulación de la ley general del ambiente se relaciona con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021.	Subcategorías	TIPO DE INVESTIGACIÓN: BÁSICO NIVEL DE INVESTIGACIÓN: DESCRIPTIVO DISEÑO: TEORÍA FUNDAMENTADA
			Tutelar	
			Prevenir	
			Preservar	
			Proteger	
			Sancionar	
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Categoría	ENFOQUE: CUALITATIVO
			Contaminación Ambiental	
¿Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021?	Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021	La regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire , en el cercado de Tacna, periodo 2021.	Contaminación del aire	ESCENARIO DE ESTUDIO: CERCADO DE TACNA PARTICIPANTES: 08 EXPERTOS
			Afectación a la salud	
¿De qué maneras la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el cercado de Tacna, periodo 2021?	Estudiar Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el cercado de Tacna, periodo 2021.	La regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos , en el cercado de Tacna, periodo 2021.	Contaminación por residuos sólidos	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN: ENTEVISTA
			Desequilibrio al medio ambiente	
¿En qué forma la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el cercado de Tacna, periodo 2021?	Conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el cercado de Tacna, periodo 2021.	La regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual , en el cercado de Tacna, periodo 2021.	Contaminación visual	INSTRUMENTO: GUÍA DE ENTREVISTA RIGOR CIENTIFICO: MÉTODO CIENTIFICO

ANEXO 2: INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

GUÍA DE ENTREVISTA

La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.

I. Datos generales:

Entrevistado:

Edad: Género:

Cargo:

Institución:

Entrevistador:

Fecha: hora.....

Lugar.....

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos de la investigación.

GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021.

¿Para usted la aplicación de la Ley General del Ambiente, contribuye en ayudar a reducir paulatinamente la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna-2021?

¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la Ley General del Ambiente que ayudaría a la reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cercado de Tacna?

Dentro de la práctica como abogado de defensa técnica, para usted ¿La Ley General del Ambiente ayudaría de forma directa a disminuir la contaminación ambiental en nuestro distrito?



OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Siendo la Ley General del Ambiente una norma jurídica de carácter sustantivo, cree usted, que está regulando eficazmente las conductas de las personas a no contaminar el aire en el cercado de Tacna, periodo 2021?

¿Cree usted; las instituciones que deben tutelar el cuidado al medio ambiente y teniendo las facultades otorgadas por la Ley General del Ambiente, están interviniendo adecuadamente en la reducción a la contaminación ambiental del aire en el distrito de Tacna, periodo 2021?

¿Para usted, en su experiencia profesional como persona especializada en derecho ambiental; la Ley General del Ambiente ayudara a regular y reducir la contaminación ambiental al aire en el distrito de Tacna? ¿Por qué?

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Estudiar cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Cómo cree usted, que la Ley general del Ambiente ayuda a mitigar la contaminación ambiental por residuos sólidos en el distrito de Tacna, periodo 2021?

¿Debería incorporar la Ley general del ambiente, sanciones penales y administrativas más drásticas para reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos?

A través de la Ley General del Ambiente: ¿Cómo podríamos hacerla más eficiente, ante la contaminación ambiental por residuos sólidos; ya que sigue siendo el gran problema en el distrito de Tacna?



OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Para usted, existe contaminación ambiental visual en el distrito de Tacna; y cómo a través de la Ley general del ambiente se mitiga dicha contaminación?

¿En su experiencia profesional como Abogado ha llevado casos de contaminación ambiental visual; es decir, donde el ciudadano se va visto necesario recurrir al órgano jurisdiccional para recuperar el ornato en el mercado de Tacna?

¿Qué derechos se vulnera con la contaminación ambiental visual; y si usted cree que aquellos derechos mencionados merecen ser necesariamente tutelados?

ANEXO 3: VALIDACION DE INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ANEXO 4

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

CARTA DE INVITACIÓN N°03

Magíster Gestión Pública Trujillo, 22 de noviembre del 2022
Rodrigo Valdivia Rodríguez

Asunto: **Participación en juicio de expertos para validar instrumento de investigación cualitativa**

Me es grato dirigirme a Ud., para expresarle mi respeto y cordial saludo; respecto al asunto hacerle conocer que estoy realizando el trabajo de investigación con enfoque cualitativo titulado: *La Ley General del Ambiente y la reducción de la contaminación ambiental en el cercado de Tacna, periodo 2021.*

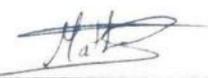
Con el fin de obtener el título profesional de Abogado.

La presente trabajo de investigación tiene como finalidad investigar cómo es que la Ley General del Ambiente contribuye a reducir la contaminación ambiental en el cercado de Tacna, periodo 2021 y para ello es necesario realizar entrevistas a profesionales del área del derecho constitucional, ambiental y penal y cuyas preguntas conforman el instrumento de evaluación de investigación cualitativa, que deben ser validados por expertos, como su persona, por lo que la invito a colaborar con la presente investigación, validando en calidad de experto dicho instrumento de evaluación.

Seguro de su participación en calidad de experto para la validación del instrumento de evaluación mencionado, se le alcanza dicho instrumento motivo de evaluación con el formato que servirá para que usted pueda hacerme llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación

Conocedor de su alto espíritu altruista, agradezco por adelantado su colaboración.

Atentamente


Bach. Mateo E. Mamani Limache
DNI 43284940



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Ramiro Valdivia Rodríguez Rosero
 1.2. Cargo e institución donde labora: ASESOR CONGRESO REPUBLICA
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de Entrevista
 1.4. Autor de Instrumento: **Bach. Mateo Ezequiel Mamani Limache**
 1.5. Tema: La Ley General del Ambiente y la reducción de la contaminación ambiental en el cercado de Tacna, periodo 2021.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIO	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE				ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											X		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.									X				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.								X					
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las categorías.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia ente los problemas, objetivos, supuestos jurídicos.											X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicado para lograr verificar los supuestos.										X			
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.										X			

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación.	X
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación.	
PROMEDIO DE VALORACIÓN	

Trujillo, 22 de noviembre de 2022



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI: 40603244 Teléfono: 947003399

RAMIRO VALDIVIA RODRIGUEZ
 ABOGADO
 ICAT 2466



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Magíster

Ramiro Valdivia Rodríguez

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación de instrumento: Guía de entrevista *La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021*. Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de entrevista:	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.					
1. Claridad				X	
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia			X		
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	
10. Pertinencia					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Trujillo.


 RAMIRO VALDIVIA RODRIGUEZ
 ABOGADO
 ICAT 2466

Magíster: Gestión Pública
 DNI: 70603244
 Especialidad: ABOGADO
 E-mail: Ramiro.Valdivia.Rodriguez@gmail.com



ANEXO 4

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

CARTA DE INVITACIÓN N°03

Trujillo, 22 de noviembre del 2022

Magíster Dr. Jose Luis Chambiella Quispe

Asunto: **Participación en juicio de expertos para validar instrumento de investigación cualitativa**

Me es grato dirigirme a Ud., para expresarle mi respeto y cordial saludo; respecto al asunto hacerle conocer que estoy realizando el trabajo de investigación con enfoque cualitativo titulado: *La Ley General del Ambiente y la reducción de la contaminación ambiental en el cercado de Tacna, periodo 2021.*

Con el fin de obtener el título profesional de Abogado.

La presente trabajo de investigación tiene como finalidad investigar cómo es que la Ley General del Ambiente contribuye a reducir la contaminación ambiental en el cercado de Tacna, periodo 2021 y para ello es necesario realizar entrevistas a profesionales del área del derecho constitucional, ambiental y penal y cuyas preguntas conforman el instrumento de evaluación de investigación cualitativa, que deben ser validados por expertos, como su persona, por lo que la invito a colaborar con la presente investigación, validando en calidad de experto dicho instrumento de evaluación.

Seguro de su participación en calidad de experto para la validación del instrumento de evaluación mencionado, se le alcanza dicho instrumento motivo de evaluación con el formato que servirá para que usted pueda hacerme llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación

Conocedor de su alto espíritu altruista, agradezco por adelantado su colaboración.

Atentamente




DNI: 41394104


Bach. Mateo E. Mamani Limache
DNI 43284940



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Dr. Chambilla Quispe Jose Luis
 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente. - universidad Nacional Jorge B. G.
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de Entrevista
 1.4. Autor de Instrumento: **Bach. Mateo Ezequiel Mamani Limache**
 1.5. Tema: La Ley General del Ambiente y la reducción de la contaminación ambiental en el cercado de Tacna, periodo 2021.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIO	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE					ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											X			
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.										X				
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.											X			
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las categorías.												X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X			
8. COHERENCIA	Existe coherencia ente los problemas, objetivos, supuestos jurídicos.												X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicado para lograr verificar los supuestos.												X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación.	X
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación.	

PROMEDIO DE VALORACIÓN



Trujillo, 22 de noviembre de 2022

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI: 41394104

Teléfono:

952281376



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Magíster Dr. Jose Luis Chambiilla Quispe

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación de instrumento: Guía de entrevista *La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021*. Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de entrevista:	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.					
1. Claridad				X	
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización					X
5. Suficiencia					X
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia					X
9. Metodología					X
10. Pertinencia				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Trujillo.


 JOSE LUIS CHAMBIILLA QUISPE
 ABOGADO
 REG. ICAT. 01920

Magíster: Dr. Jose Luis Chambiilla Quispe
 DNI: 41394104
 Especialidad: Derecto Penal
 E-mail: Jose_luis_cham@hotmail.com



**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO
CARTA DE INVITACIÓN N°03**

Trujillo, 22 de noviembre del 2022

Magíster Hugo Mora Arce

Asunto: Participación en juicio de expertos para validar instrumento de investigación cualitativa

Me es grato dirigirme a Ud., para expresarle mi respeto y cordial saludo; respecto al asunto hacerle conocer que estoy realizando el trabajo de investigación con enfoque cualitativo titulado: *La Ley General del Ambiente y la reducción de la contaminación ambiental en el cercado de Tacna, periodo 2021.*

Con el fin de obtener el título profesional de Abogado.

La presente trabajo de investigación tiene como finalidad investigar cómo es que la Ley General del Ambiente contribuye a reducir la contaminación ambiental en el cercado de Tacna, periodo 2021 y para ello es necesario realizar entrevistas a profesionales del área del derecho constitucional, ambiental y penal y cuyas preguntas conforman el instrumento de evaluación de investigación cualitativa, que deben ser validados por expertos, como su persona, por lo que la invito a colaborar con la presente investigación, validando en calidad de experto dicho instrumento de evaluación.

Seguro de su participación en calidad de experto para la validación del instrumento de evaluación mencionado, se le alcanza dicho instrumento motivo de evaluación con el formato que servirá para que usted pueda hacerme llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación

Concedor de su alto espíritu altruista, agradezco por adelantado su colaboración.

Atentamente


.....
Hugo Mora Arce
ABOGADO
ICAT. 715
MAGISTER EN DERECHO PENAL


.....
Bach. Mateo E. Mamani Limache
DNI 43284940



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Mora Arce Hugo
 1.2. Cargo e institución donde labora: Independiente
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de Entrevista
 1.4. Autor de Instrumento: **Bach. Mateo Ezequiel Mamani Limache**
 1.5. Tema: La Ley General del Ambiente y la reducción de la contaminación ambiental en el cercado de Tacna, periodo 2021.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIO	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE				ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.											X		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.											X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.												X	
6. INTENCIONALIDAD	Está adecuado para valorar las categorías.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia ente los problemas, objetivos, supuestos jurídicos.												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicado para lograr verificar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación.	SI
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación.	
PROMEDIO DE VALORACIÓN	

Trujillo, 22 de noviembre de 2022

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI: 43303677 Hugo Mora Arce Teléfono: 952 864 599
 ABOGADO
 ICAT: 715
 MAGISTER EN DERECHO PENAL



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Magíster Hugo Mora Arce

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación de instrumento: Guía de entrevista *La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021*. Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de entrevista:	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.					
1. Claridad				X	
2. Objetividad					X
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia					X
9. Metodología					X
10. Pertinencia					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Trujillo.


 Hugo Mora Arce
 ABOGADO
 ICAT: 715
 MAGISTER EN DERECHO PENAL

Magíster: Hugo Mora Arce
 DNI: 43303667
 Especialidad: Penal- Procesal Penal
 E-mail: hugomora.asociados@gmail.com



GUÍA DE ENTREVISTA

La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.

I. Datos generales:

Entrevistado: María del Carmen Encique Pandas

Edad: 45 Género: Femenino

Cargo: Abogado

Institución: ESTUDIO JURÍDICO

Entrevistador: Matteo E. Maximiliano Limache

Fecha: 31 Dic/2022 hora: 4:00 P.M.

Lugar: Estudio Jurídico

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos de la investigación.

GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021.

¿Para usted la aplicación de la Ley General del Ambiente, contribuye en ayudar a reducir paulatinamente la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna-2021?

Si, ha resultado muy útil y beneficioso, pues ahora hay más conciencia ambiental, pero aún hay mucho que innovar e implementar.

¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la Ley General del Ambiente que ayudaría a la reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cercado de Tacna?

- ✓ su existencia ya es positivo.
- ✓ Nos brinda directrices para cuidar nuestro medio ambiente.
- ✓ Es una norma que establece la interrelación entre ciudadanos con el medio ambiente.

Dentro de la práctica como abogado de defensa técnica, para usted ¿La Ley General del Ambiente ayudaría de forma directa a disminuir la contaminación ambiental en nuestro distrito?

Ayuda, opino que de a poco las personas están tomando en cuenta que la contaminación ambiental es perjudicial para nuestra sociedad, ahora con la presente norma se tiene mayor cuidado al momento de intentar causar daño al ambiente.



OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Siendo la Ley General del Ambiente una norma jurídica de carácter sustantivo, cree usted, que está regulando eficazmente las conductas de las personas a no contaminar el aire en el mercado de Tacna, periodo 2021?

La presente ley ayuda y limita la contaminación ambiental en el aire, ahora que ya no haya ese tipo de contaminación es pronto para decirlo, pues vemos cómo están las calles del mercado contaminado su aire, ya por negocios, ya por transporte.

¿Cree usted; las instituciones que deben tutelar el cuidado al medio ambiente y teniendo las facultades otorgadas por la Ley General del Ambiente, están interviniendo adecuadamente en la reducción a la contaminación ambiental del aire en el distrito de Tacna, periodo 2021?

La presente ley ayuda a tutelar los derechos ambientales, las instituciones que la ley les faculta deben esforzarse aún más para cumplir el hábito de cuidar nuestra naturaleza, todo en beneficio de la sociedad de Tacna.

¿Para usted, en su experiencia profesional como persona especializada en derecho ambiental; la Ley General del Ambiente ayudara a regular y reducir la contaminación ambiental al aire en el distrito de Tacna? ¿Por qué?

Sí, y se logra a través de los lineamientos, a través de las instituciones que la ley les otorga, y además de ello se debe concientizar a la población para que el cuidado de nuestro medio ambiente sea ya por costumbre.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Estudiar cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Cómo cree usted, que la Ley general del Ambiente ayuda a mitigar la contaminación ambiental por residuos sólidos en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Así es, el problema de los residuos sólidos se han visto disminuidos y También una de las razones es por la presente norma, así es como las instituciones públicas tienen el instrumento necesario para regular el problema de la contaminación por residuos sólidos.

¿Debería incorporar la Ley general del ambiente, sanciones penales y administrativas más drásticas para reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos?

No necesariamente, se debe más concientizar, se debe otorgar a la ciudadanía de los instrumentos necesarios para reducir el problema y ya en cuestión de daños irreparables al medio ambiente y el daño a los derechos del ciudadano, allí sí tendríamos que recurrir a las sanciones penales y administrativas.

A través de la Ley General del Ambiente: ¿Cómo podríamos hacerla más eficiente, ante la contaminación ambiental por residuos sólidos; ya que sigue siendo el gran problema en el distrito de Tacna?

La ley debe ser más común en la ciudadanía, de dominio público, hacer una promoción de la norma sería conveniente. la norma también debe ser clara en cuanto a las facultades y prerrogativas que las instituciones públicas deban aplicar para reducir el problema actual.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Para usted, existe contaminación ambiental visual en el distrito de Tacna; y cómo a través de la Ley general del ambiente se mitiga dicha contaminación?

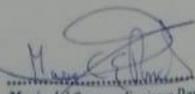
Si existe, cables colgando en las calles de manera exagerada, pancartas en desorden, publicidades desordenadas, son aún las debilidades que tiene nuestra sociedad. Ahora la ley hace lo suyo, pues el ciudadano tiene ya ser sancionado.

¿En su experiencia profesional como Abogado ha llevado casos de contaminación ambiental visual; es decir, donde el ciudadano se va visto necesario recurrir al órgano jurisdiccional para recuperar el ornato en el cercado de Tacna?

Los casos en este tipo de situación son aún pocos, el ciudadano poco recurre a la justicia para proteger sus derechos medio-ambientales, al menos en Tacna ocurre ello.

¿Qué derechos se vulnera con la contaminación ambiental visual; y si usted cree que aquellos derechos mencionados merecen ser necesariamente tutelados?

Se vulnera derechos de la calidad de vida, de la salud, el equilibrio ambiental. Los lugares saturados, los espacios sin estética, ocasionan malestar en el ciudadano y por ende sus derechos fundamentales son vulnerados.


Maria del Carmen Enrique Pauclos
ABOGADA
ICAT. 03167

GUÍA DE ENTREVISTA

La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.

I. Datos generales:

Entrevistado: Santos Alvarado Limache

Edad: Género: Masculino

Cargo: Abogado

Institución:

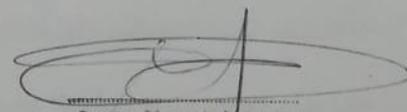
Entrevistador: Richi Mateo E. Mamaní Limache

Fecha: 14/01/2022 hora: 4:00 P.M.

Lugar: ESTUDIO JURÍDICO

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos de la investigación.


Santos Alvarado Limache
ABOGADO
Reg. ICAT N° 808



GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021.

¿Para usted la aplicación de la Ley General del Ambiente, contribuye en ayudar a reducir paulatinamente la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna-2021?

Sí, porque la ley brinda mecanismos de acción para la reducción de la contaminación ambiental en la ciudad de Tacna tanto de autoridades como de ciudadanos

¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la Ley General del Ambiente que ayudaría a la reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cercado de Tacna?

- Pone límites a las conductas contrarias a la presente norma.
- Permite la intervención del órgano jurisdiccional en caso se vulnere los derechos ambientales.
- Promueve que las instituciones públicas busquen el equilibrio.

Dentro de la práctica como abogado de defensa técnica, para usted ¿La Ley General del Ambiente ayudaría de forma directa a disminuir la contaminación ambiental en nuestro distrito?

Sí, ya que al haber un marco normativo se puede delimitar las responsabilidades de las instituciones y de los ciudadanos, y a esto se suma la sensibilización de parte de los ciudadanos para proteger su espacio vital.



OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Siendo la Ley General del Ambiente una norma jurídica de carácter sustantivo, cree usted, que está regulando eficazmente las conductas de las personas a no contaminar el aire en el cercado de Tacna, periodo 2021?

Existe un mayor tratamiento de las autoridades lo que permite una reducción de los agentes contaminantes del aire

¿Cree usted; las instituciones que deben tutelar el cuidado al medio ambiente y teniendo las facultades otorgadas por la Ley General del Ambiente, están interviniendo adecuadamente en la reducción a la contaminación ambiental del aire en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Efectivamente, las instituciones públicas están fiscalizando negocios y empresas de transporte público basados en la vigencia de la ley general del ambiente

¿Para usted, en su experiencia profesional como persona especializada en derecho ambiental; la Ley General del Ambiente ayudara a regular y reducir la contaminación ambiental al aire en el distrito de Tacna? ¿Por qué?

Si, pero se necesita que las instituciones apliquen la ley con rigurosidad, además de apoyarse en leyes complementarias, y que los ciudadanos sean conscientes de su rol en la reducción de la contaminación del aire en la ciudad de Tacna.



OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Estudiar cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Cómo cree usted, que la Ley general del Ambiente ayuda a mitigar la contaminación ambiental por residuos sólidos en el distrito de Tacna, periodo 2021?

- Promover una conciencia ambiental en ciudadanos y autoridades
- Establecer el tratamiento de los residuos sólidos
- Utilizar medios adecuados a el acopio de los residuos sólidos

¿Debería incorporar la Ley general del ambiente, sanciones penales y administrativas más drásticas para reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos?

Como que debe haber un equilibrio entre la sanción y la prevención, en ese sentido las instituciones deben incidir en la difusión de la presente ley y las sanciones aplicadas a aquellos que incurren la norma.

A través de la Ley General del Ambiente: ¿Cómo podríamos hacerla más eficiente, ante la contaminación ambiental por residuos sólidos; ya que sigue siendo el gran problema en el distrito de Tacna?

mediante la fiscalización hacia empresas y ciudades, también mediante la difusión de la presente ley.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Para usted, existe contaminación ambiental visual en el distrito de Tacna; y cómo a través de la Ley general del ambiente se mitiga dicha contaminación?

Efectivamente existe contaminación visual y se evidencia en los afiches publicitarios, pancartas, etc. La presente ley establece limitaciones en la ubicación de dichos materiales además de tiempo de exposición de los mismos.

¿En su experiencia profesional como Abogado ha llevado casos de contaminación ambiental visual; es decir, donde el ciudadano se va visto necesario recurrir al órgano jurisdiccional para recuperar el ornato en el cercado de Tacna?

No, pero si me solicitaron consultas al respecto que no llegó al órgano jurisdiccional.

¿Qué derechos se vulnera con la contaminación ambiental visual; y si usted cree que aquellos derechos mencionados merecen ser necesariamente tutelados?

Se vulnera el derecho a vivir en un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida, estos derechos si deben ser tutelados, porque son parte de los derechos fundamentales del ser humano.


Santos Alvarez Limache
ABOGADO
Reg. ICAT N° 693



GUÍA DE ENTREVISTA

La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.

I. Datos generales:

Entrevistado: Alexander Ibarra Puma

Edad: Género: Masculino

Cargo: Abogado Independiente

Institución: ESTUDIO JURÍDICO

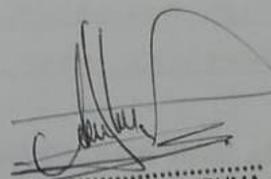
Entrevistador: Bach. Mateo E. Mamani Limache

Fecha: 13/Dic/2022 hora: 4:00 PM

Lugar: ESTUDIO JURÍDICO

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos de la investigación.


.....
ALEXANDER IBARRA PUMA
ABOGADO
ICAT. 2867



GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021.

¿Para usted la aplicación de la Ley General del Ambiente, contribuye en ayudar a reducir paulatinamente la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna-2021?

Considero que la existencia de la ley en mención permite y contribuye a la reducción progresiva de la contaminación ambiental en Tacna.

¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la Ley General del Ambiente que ayudaría a la reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cercado de Tacna?

- 1° Las instituciones pública y privadas fomentan el equilibrio ambiental.
- 2° La presente ley limita los conductos según la norma.
- 3° Permite a la ciudadanía recurrir al órgano correspondiente en caso sus derechos se vean vulnerados.

Dentro de la práctica como abogado de defensa técnica, para usted ¿La Ley General del Ambiente ayudaría de forma directa a disminuir la contaminación ambiental en nuestro distrito?

La ley en mención permite a los ciudadanos conocer y tomar conciencia de sus derechos ambientales, por lo que, si considero que la ley contribuye de forma directa a disminuir la contaminación ambiental.



OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Siendo la Ley General del Ambiente una norma jurídica de carácter sustantivo, cree usted, que está regulando eficazmente las conductas de las personas a no contaminar el aire en el mercado de Tacna, periodo 2021?

Se podría decir que la existencia de la presente ley permite que la población regule su conducta frente a la contaminación pero de manera parcial puesto que es un proceso a largo plazo.

¿Cree usted; las instituciones que deben tutelar el cuidado al medio ambiente y teniendo las facultades otorgadas por la Ley General del Ambiente, están interviniendo adecuadamente en la reducción a la contaminación ambiental del aire en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Muchas instituciones y negocios están regulando y negociando la reducción de la contaminación debido a que tienen conocimiento de esta ley, sin embargo, esto no significa que el proceso esté concluido, por el contrario, se debe seguir promoviendo.

¿Para usted, en su experiencia profesional como persona especializada en derecho ambiental; la Ley General del Ambiente ayudara a regular y reducir la contaminación ambiental al aire en el distrito de Tacna? ¿Por qué?

Considero que si, siempre y cuando la ley en mención sea aplicada con rigurosidad e implementada con normas complementarias. Así mismo, la población debe ser concientizada constantemente sobre la importancia de apoyar a la No contaminación.



OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Estudiar cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Cómo cree usted, que la Ley general del Ambiente ayuda a mitigar la contaminación ambiental por residuos sólidos en el distrito de Tacna, periodo 2021?

- ✓ Fomentar el acervo de residuos sólidos en lugares adecuados.
- ✓ Establecer horarios de los desechos para áreas habitadas en los cuatrodones.
- ✓ Promover conciencia ambiental con publicidad.

¿Debería incorporar la Ley general del ambiente, sanciones penales y administrativas más drásticas para reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos?

Definitivamente, una ley debe ir acompañada de sanciones para aquellos que reinciden en el no cumplimiento de la misma. Estas sanciones deberían tener escala según la falta.

A través de la Ley General del Ambiente: ¿Cómo podríamos hacerla más eficiente, ante la contaminación ambiental por residuos sólidos; ya que sigue siendo el gran problema en el distrito de Tacna?

El cumplimiento de la ley en mención debe ser fiscalizada constantemente para controlar que las empresas, ciudadanos e incluso instituciones públicas no cometan delitos ambientales.



OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Para usted, existe contaminación ambiental visual en el distrito de Tacna; y cómo a través de la Ley general del ambiente se mitiga dicha contaminación?

Si se puede apreciar excesivo cableado mal ubicado en diferentes zonas, publicidad en paredes y pancartas e incluso graffiti en viviendas. La presente ley está logrando la disminución de lo mencionado, sin embargo, se debe seguir promoviendo su cumplimiento.

¿En su experiencia profesional como Abogado ha llevado casos de contaminación ambiental visual; es decir, donde el ciudadano se va visto necesario recurrir al órgano jurisdiccional para recuperar el ornato en el mercado de Tacna?

La falta de conocimiento de sus derechos ambientales no permite que el ciudadano recurra al órgano jurisdiccional para su defensa.

¿Qué derechos se vulnera con la contaminación ambiental visual; y si usted cree que aquellos derechos mencionados merecen ser necesariamente tutelados?

Principalmente se vulnera el derecho a un adecuado desarrollo de la vida en un medio ambiente equilibrado. En definitiva todos los derechos humanos que han sido vulnerados deberían ser tutelados.

ALEXANDER IBARRA PUMA
ABOGADO
ICAT. 2867



GUÍA DE ENTREVISTA

La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.

I. Datos generales:

Entrevistado: Pedro J. Montero Huarcami

Edad: Género: Masculino

Cargo: Abogado independiente

Institución: Estudio Jurídico

Entrevistador: Bach. Mateo E. Mamani Limuche

Fecha: 12/ Dic/ 2022 hora: 8:00 P.M.

Lugar: Estudio Jurídico

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos de la investigación.



GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021.

¿Para usted la aplicación de la Ley General del Ambiente, contribuye en ayudar a reducir paulatinamente la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna-2021?

Presupuesto: desde el 2008 se evidencia cierto que paulatinamente se ha ido disminuyendo la contaminación ambiental. una razón es por la existencia de la presente ley que orienta y establece conductas que el ciudadano debe realizar para no contaminar el ambiente.

¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la Ley General del Ambiente que ayudaría a la reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cercado de Tacna?

1. La existencia de la presente ley, ya que pone límites a las conductas contrarias a la norma.
2. Permite al ciudadano recurrir al órgano jurisdiccional en caso que sea vulnerado sus derechos ambientales.
3. Las instituciones públicas promueven el equilibrio ambiental.

Dentro de la práctica como abogado de defensa técnica, para usted ¿La Ley General del Ambiente ayudaría de forma directa a disminuir la contaminación ambiental en nuestro distrito?

Si. Aunque existe una limitación que este mecanismo se actúa de parte y no de opción pero sin embargo también se evidencia que el ciudadano está concientizándose de sus derechos ambientales.



OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Siendo la Ley General del Ambiente una norma jurídica de carácter sustantivo, cree usted, que está regulando eficazmente las conductas de las personas a no contaminar el aire en el cercado de Tacna, periodo 2021?

De forma parcial, hay un mejor tratamiento de las autoridades lo cual ha permitido que los agentes contaminantes al aire se vean disminuidos. Y tiene como partida la presente ley.

¿Cree usted; las instituciones que deben tutelar el cuidado al medio ambiente y teniendo las facultades otorgadas por la Ley General del Ambiente, están interviniendo adecuadamente en la reducción a la contaminación ambiental del aire en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Si. Hay logros, muchos negocios como pollerías, industrias, de transportes están siendo fiscalizados por instituciones públicas en mérito de la presente ley. Por otro lado no significa que la tarea ya haya sido superada, debemos seguir en la búsqueda del equilibrio ambiental.

¿Para usted, en su experiencia profesional como persona especializada en derecho ambiental; la Ley General del Ambiente ayudara a regular y reducir la contaminación ambiental al aire en el distrito de Tacna? ¿Por qué?

Por supuesto que si, y para ello se requiere rigurosidad en la aplicación de la presente ley y también de otras normas complementarias, también la población debe ser conciente que esta en sus manos la reducción de la contaminación ambiental.



OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Estudiar cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Cómo cree usted, que la Ley general del Ambiente ayuda a mitigar la contaminación ambiental por residuos sólidos en el distrito de Tacna, periodo 2021?

- ✓ Promover en el ciudadano conciencia ambiental (Publicidad).
- ✓ Establecer zonas y horarios para las descargas de residuos sólidos.
- ✓ Distribuir materiales adecuados para el acopio de los residuos sólidos.

¿Debería incorporar la Ley general del ambiente, sanciones penales y administrativas más drásticas para reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos?

Considero que si ya que el ciudadano en algunos casos tienden a reincidir, desde allí sería necesario imponer sanciones como multas y/o suspensión de sus actividades, sin desnaturalizarlos las infracciones.

A través de la Ley General del Ambiente: ¿Cómo podríamos hacerla más eficiente, ante la contaminación ambiental por residuos sólidos; ya que sigue siendo el gran problema en el distrito de Tacna?

Hay que fiscalizar y tener mayor control de los delitos ambientales que son cometidos por las empresas, personas particulares y que hasta incluso en omisión de algunas instituciones públicas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Para usted, existe contaminación ambiental visual en el distrito de Tacna; y cómo a través de la Ley general del ambiente se mitiga dicha contaminación?

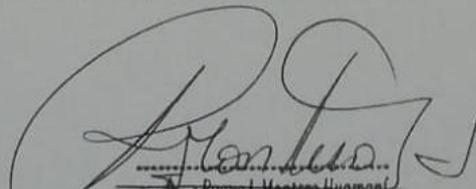
Si, lo podemos evidenciar en el excesivo cobricado, pancartas sin fin de publicidad, algunas calles sin control de residuos sólidos - la presente ley esta logrando paulatinamente su disminución, así el gran beneficio de la ley para la población-

¿En su experiencia profesional como Abogado ha llevado casos de contaminación ambiental visual; es decir, donde el ciudadano se va visto necesario recurrir al órgano jurisdiccional para recuperar el ornato en el cercado de Tacna?

El ciudadano directamente recurre al órgano jurisdiccional si ese no ha sido el camino de manera directa, allí la limitación de que el derecho ambiental sea escaso en la litigación del abogado particular.

¿Qué derechos se vulnera con la contaminación ambiental visual; y si usted cree que aquellos derechos mencionados merecen ser necesariamente tutelados?

Si, la contaminación visual ocasiona el estrés en el ciudadano y esta reduce, solo sea mayor este tipo de contaminación para considero que hemos ido mejorando a medida que la presente ley se va consolidando en la sociedad.


Roque J. Montero Huamani
ABOGADO
C.A.A. 2208



GUÍA DE ENTREVISTA

La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.

I. Datos generales:

Entrevistado: Diego Fernando Zapata Rafael

Edad: 26 años Género: Masculino

Cargo: Abogado

Institución: Estudio Jurídico

Entrevistador: Bruno Mateo E. Mamani Limasua

Fecha: 2/dic/2022 hora: 3:00 P.M.

Lugar: Estudio Jurídico

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos de la investigación.



GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021.

¿Para usted la aplicación de la Ley General del Ambiente, contribuye en ayudar a reducir paulatinamente la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna-2021?

Sí, la Ley General del Ambiente es muy oportuno para los tiempos actuales y un aporte en el desarrollo ambiental ya que esta disciplina del derecho aún le falta consolidarse, en cuanto a la ley si logra de forma progresiva ayudar a disminuir.

¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la Ley General del Ambiente que ayudaría a la reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cercado de Tacna?

Dicha ley aún es novedosa para el ciudadano de a pie, los abogados sabemos que la ley se tiene que agilizar eso, son la parte afectada la que busca su rectificación, el problema es si el ciudadano de a pie está en condiciones de reclamarlos o iniciar el proceso de parte.

Dentro de la práctica como abogado de defensa técnica, para usted ¿La Ley General del Ambiente ayudaría de forma directa a disminuir la contaminación ambiental en nuestro distrito?

Sí, es una ley con aciertos, también con ciertas debilidades como su escasa promoción, una ley aún poco defendida, pero aún así las instituciones públicas lo están implementando.



OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Siendo la Ley General del Ambiente una norma jurídica de carácter sustantivo, cree usted, que está regulando eficazmente las conductas de las personas a no contaminar el aire en el cercado de Tacna, periodo 2021?

De manera parcial, pues vemos que varios conductores no miden su emisión del CO₂ en la vía pública y también la ley no permite actuar de oficio, la ley ayuda, pero aún no la regula con eficacia.

¿Cree usted; las instituciones que deben tutelar el cuidado al medio ambiente y teniendo las facultades otorgadas por la Ley General del Ambiente, están interviniendo adecuadamente en la reducción a la contaminación ambiental del aire en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Así es, las instituciones públicas están destinadas al servicio de la población, son ellos los profesionales del campo, así que tutelar los derechos constitucionales es su deber y con ello se logra una reducción de la contaminación ambiental en nuestra ciudad.

¿Para usted, en su experiencia profesional como persona especializada en derecho ambiental; la Ley General del Ambiente ayudara a regular y reducir la contaminación ambiental al aire en el distrito de Tacna? ¿Por qué?

Considero que sí y paulatinamente, es una ley aún joven, los resultados se verán aún un poco más adelante, y reducir la contaminación ya tiene que ser una política permanente por todos los cambios ambientales que estamos experimentando.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Estudiar cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Cómo cree usted, que la Ley general del Ambiente ayuda a mitigar la contaminación ambiental por residuos sólidos en el distrito de Tacna, periodo 2021?

La ley General del Ambiente contribuye a la disminución del problema que tenemos tratando y así lo propone en su artículo 143° del mismo, el detalle es que el ciudadano aún no lo toma en seriedad este asunto, pero considero que la ley sí está ayudando con el objetivo.

¿Debería incorporar la Ley general del ambiente, sanciones penales y administrativas más drásticas para reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos?

Las sanciones están orientadas ya en el Código Penal y también en el Código Procesal Civil, es cuestión de que si sean perjudicadas activen los mecanismos jurídicos de protección de los derechos ambientales.

A través de la Ley General del Ambiente: ¿Cómo podríamos hacerla más eficiente, ante la contaminación ambiental por residuos sólidos; ya que sigue siendo el gran problema en el distrito de Tacna?

- Las instituciones públicas debe facilitar los objetos de acopio de los residuos sólidos
- El poblador debe ser consciente en no depositar los residuos sólidos donde mejor les parezca.
- Una mejor organización tanto públicas como el ciudadano al momento de recopilar el residuo sólido, también como el abstenerse de aquellos residuos sólidos el ciudadano.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Para usted, existe contaminación ambiental visual en el distrito de Tacna; y cómo a través de la Ley general del ambiente se mitiga dicha contaminación?

Si existe, cantidad de cables entre poste y poste, desorganizado incluso cables en desuso y cortados colgando en el aire y ello hace ver una ciudad en conflicto con el ornato. Considero que aquella parte hay aún que mejorar, la ley esta dada, ahora toca hacerla cumplir.

¿En su experiencia profesional como Abogado ha llevado casos de contaminación ambiental visual; es decir, donde el ciudadano se va visto necesario recurrir al órgano jurisdiccional para recuperar el ornato en el mercado de Tacna?

El ciudadano esta ajeno en tanto a este derecho, es decir no lo considera como vulneración de sus derechos ambientales protegidos, los soslayan y cuando ocurren algún desastre significativo allí recién suelen reaccionar, por ello los casos como estos suelen ser minimas.

¿Qué derechos se vulnera con la contaminación ambiental visual; y si usted cree que aquellos derechos mencionados merecen ser necesariamente tutelados?

la estetica, el medio ambiente sano, equilibrado, contrario al desorden. y si merecen ser tutelados pues ello garantizara una mejor calidad de vida de los habitantes, de la ciudad de Tacna.


Diego Fernando Zapata Ralfo
ABOGADO
ICAT N° 03279





GUIA DE ENTREVISTA

La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.

I. Datos generales:

Entrevistado: Fabiola Ccama Huamán

Edad: 30 años Género: Femenino

Cargo: Abogado

Institución: Estudio Jurídico SC - Sánchez Ccama

Entrevistador: Bach. Mateo E. Murozumi Leonache

Fecha: 8/01/2022 hora: 6:00 p.m.

Lugar: Estudio Jurídico

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos de la investigación.

FABIOLA-CCAMA HUAMÁN
ABOGADA
C.A.I. 77888

GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021.

¿Para usted la aplicación de la Ley General del Ambiente, contribuye en ayudar a reducir paulatinamente la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna-2021?

Si, la ley general del ambiente tiene logros pero no totales porque aún se evidencia riesgos críticos en cuanto al cuidado del medio ambiente. También la norma en cuestión no es del dominio público.

¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la Ley General del Ambiente que ayudaría a la reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cercado de Tacna?

En el artículo 136 están los postulados y Sanciones para quienes incumplan con la ley general del ambiente. Por otro lado la difusión de esta norma ayudaría a tener una mejor conciencia ambiental.

Dentro de la práctica como abogado de defensa técnica, para usted ¿La Ley General del Ambiente ayudaría de forma directa a disminuir la contaminación ambiental en nuestro distrito?

Si, Pero la ley en cuestión debe tener mayor difusión en la población y una aplicación más proactiva en las instituciones públicas.



OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Siendo la Ley General del Ambiente una norma jurídica de carácter sustantivo, cree usted, que está regulando eficazmente las conductas de las personas a no contaminar el aire en el cercado de Tacna, periodo 2021?

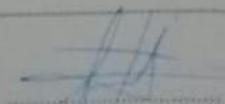
De manera parcial pues, el problema está radicando en las costumbres aún poco conscientes en el cuidado del aire, el cual hay que revertir, pues el aire es un bien que se debe proteger, ya que sin ella se vulnera la salud.

¿Cree usted; las instituciones que deben tutelar el cuidado al medio ambiente y teniendo las facultades otorgadas por la Ley General del Ambiente, están interviniendo adecuadamente en la reducción a la contaminación ambiental del aire en el distrito de Tacna, periodo 2021?

De manera parcial porque la población aún no reclama o reconoce el vivir en un ambiente saludable pues los derechos ambientales aún son derechos suplementarios para el ciudadano.

¿Para usted, en su experiencia profesional como persona especializada en derecho ambiental, la Ley General del Ambiente ayudara a regular y reducir la contaminación ambiental al aire en el distrito de Tacna? ¿Por qué?

Si; a pesar que la ley aun data del 2008 se ha evidenciado que en estos 14 años ha habido una mejora en la reducción de la contaminación del aire.


FABIOLA CCAMA HUAMAN
ABOGADA
C.A.L. 7889



OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Estudiar cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Cómo cree usted, que la Ley general del Ambiente ayuda a mitigar la contaminación ambiental por residuos sólidos en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Las instituciones públicas competentes deberán poner tachos de residuos sólidos según corresponda, deberán ser más responsables con el recojo de los residuos sólidos, así también establecer espacios fijos donde depositarlos.

¿Debería incorporar la Ley general del ambiente, sanciones penales y administrativas más drásticas para reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos?

La ley actual ya tiene las sanciones establecidas, considero que más bien las instituciones públicas deben en el corto plazo fomentar y ayudar al medio ambiente.

A través de la Ley General del Ambiente. ¿Cómo podríamos hacerla más eficiente, ante la contaminación ambiental por residuos sólidos, ya que sigue siendo el gran problema en el distrito de Tacna?

Las instituciones públicas deben tener un mayor control a de los delitos ambientales pues en la actualidad están siendo permisivos en cierto grado en la aplicación de la ley general del ambiente.

FABIOLA CARRASQUAMAN
ABOGADA
C.A.J. 7788



OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Para usted, existe contaminación ambiental visual en el distrito de Tacna, y cómo a través de la Ley general del ambiente se mitiga dicha contaminación?

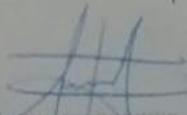
Si; el ornato se ve crítico, los cables eléctricos y o de internet, de telefonías son utilizados de manera desmedida, es allí que la presente ley puede limitar las acciones del ciudadano y de las empresas para mejorar el ornato de la ciudad.

¿En su experiencia profesional como Abogado ha llevado casos de contaminación ambiental visual, es decir, donde el ciudadano se va visto necesario recurrir al órgano jurisdiccional para recuperar el ornato en el mercado de Tacna?

No, el ciudadano está siendo permisivo con el descuido del ornato por ello no suelen recurrir al órgano jurisdiccional para tutelar sus derechos medio ambientales.

¿Qué derechos se vulnera con la contaminación ambiental visual, y si usted cree que aquellos derechos mencionados merecen ser necesariamente tutelados?

El derecho a un medio ambiente saludable, donde el exceso de materiales en la vía pública ocasionan el estrés, el cansancio al ciudadano. El derecho ambiental está llamado para restituir aquellos derechos mencionados.


FABIOLA CCAMA HORMAN
ABOGADA
C.A.L. FIDES



GUÍA DE ENTREVISTA

La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.

I. Datos generales:

Entrevistado: Doris Dania Mulluni Chacoli

Edad: 34 años Género: femenino

Cargo: Abogado

Institución: Estudio Jurídico

Entrevistador: Boris Matro E. Mamuni Llanusa

Fecha: 6/01/2022 hora: 7:00 PM

Lugar: Estudio Jurídico

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos de la investigación.



GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021.

¿Para usted la aplicación de la Ley General del Ambiente, contribuye en ayudar a reducir paulatinamente la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna-2021?

Sí, ahora hay una forma de controlar y mitigar los problemas ambientales de Tacna. Sin Normas claras es solo voluntades sin ejecutarlas. Por ello desde que se dio esta Norma se ha ido fiscalizando el uso de agentes contaminantes.

¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la Ley General del Ambiente que ayudaría a la reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cercado de Tacna?

Sí ayuda, la población misma por verse no se involucra en dañar al medio ambiente porque sabe que las leyes están para cumplirlas, ya existen más cuidado en la conducta de no realizar hechos contrarios a la presente Norma.

Dentro de la práctica como abogado de defensa técnica, para usted ¿La Ley General del Ambiente ayudaría de forma directa a disminuir la contaminación ambiental en nuestro distrito?

El ciudadano tacneño tiene poca costumbre en recurrir a un abogado para verse tutelado en sus derechos ambientales, sin embargo va surgiendo conciencia ambiental y reclamos hacia sus derechos ambientales. Con este hecho se combate el problema que se está tratando.



OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Siendo la Ley General del Ambiente una norma jurídica de carácter sustantivo, cree usted, que está regulando eficazmente las conductas de las personas a no contaminar el aire en el cercado de Tacna, periodo 2021?

Parcialmente, la norma actual no están específicos en relación a la contaminación del aire pero tampoco la descuida y proponiendo sanciones y multas se ven razonables en este contexto y a partir de ello también se ha visto una disminución en la contaminación ambiental en el distrito de Tacna.

¿Cree usted; las instituciones que deben tutelar el cuidado al medio ambiente y teniendo las facultades otorgadas por la Ley General del Ambiente, están interviniendo adecuadamente en la reducción a la contaminación ambiental del aire en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Sí, la aplicación de esta Norma es regular y orientado a disminuir el problema de la calidad del aire que no debe verse mermado pues influye directamente en la salud del poblador tacneño.

¿Para usted, en su experiencia profesional como persona especializada en derecho ambiental; la Ley General del Ambiente ayudara a regular y reducir la contaminación ambiental al aire en el distrito de Tacna? ¿Por qué?

Sí porque regula positivamente la relación entre espacio geográfico y ciudadano. El aire como materia prima de la vida y de la salud tiene que estar resguardado bajo especialistas y en el amparo de las leyes vigentes nacionales como internacionales.



OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Estudiar cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Cómo cree usted, que la Ley general del Ambiente ayuda a mitigar la contaminación ambiental por residuos sólidos en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Estamos en vías de lograr tal propósito y la presente norma nos permite realizarlos y ello favorece al ambiente de nuestra ciudad.

¿Debería incorporar la Ley general del ambiente, sanciones penales y administrativas más drásticas para reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos?

No necesariamente como sanciones drásticas, hay brindar a la población tacneña que nuestro medio ambiente es un bien común y no se debe hacer un mal uso de ella, cuidar el medio ambiente es una tarea que todo ciudadano debe ser capaz de cumplir.

A través de la Ley General del Ambiente: ¿Cómo podríamos hacerla más eficiente, ante la contaminación ambiental por residuos sólidos; ya que sigue siendo el gran problema en el distrito de Tacna?

- a. Hacer entrega de materiales para acopiar residuos sólidos.
- b. Fomentar el reciclaje a los ciudadanos tacneños.
- c. Capacitar a los trabajadores públicos sobre el cuidado del medio ambiente.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Para usted, existe contaminación ambiental visual en el distrito de Tacna; y cómo a través de la Ley general del ambiente se mitiga dicha contaminación?

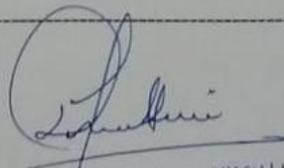
Obrío que sí, afiches calles desordenadas, cables colgados por las calles ocasionan malestar en el ciudadano tacneño. Frente a este problema surge la presente ley para que las autoridades puedan mitigar esos daños y para que también la población pueda exhortar y recurrir a la ley para restituir sus derechos ambientales.

¿En su experiencia profesional como Abogado ha llevado casos de contaminación ambiental visual; es decir, donde el ciudadano se va visto necesario recurrir al órgano jurisdiccional para recuperar el ornato en el mercado de Tacna?

El ciudadano tacneño va tomando conciencia. Aun recomen-
sido en casos de urgencia y no como una vulneración permanente
de sus derechos ambientales. Un espacio ordenado y pulcro
eleva el autoestima colectivo del ciudadano tacneño.

¿Qué derechos se vulnera con la contaminación ambiental visual; y si usted cree que aquellos derechos mencionados merecen ser necesariamente tutelados?

Sí. el ruido desproporcionado las pancartas en las calles haciendo
publicidad y muchas ya caducadas hacen de la ciudad de
Tacna un desorden. Frente a ello los operadores del derecho
deben aplicar la presente norma y así reducir el problema
tratado.


DORIS D. MULLONI CHACOLI
MAT. 03688
(ICAT)

GUÍA DE ENTREVISTA

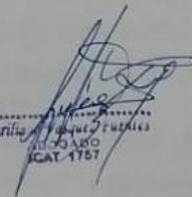
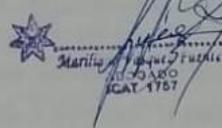
La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.

I. Datos generales:

Entrevistado: *Abog. Patricia Verónica Vargas Fuentes*
Edad: *53 (cincuenta y tres) años* Género: *femenino*
Cargo: *Abogada Independiente*
Institución: *independiente*
Entrevistador: *Rach Mateo E. Mamani Linares*
Fecha: *03 de Enero del 2023* hora: *13:18 pm*
Lugar: *Av. M. Mañá Flores 436 Villa Panamericana*

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos de la investigación.



Rach Mateo E. Mamani Linares
11-01-80
SCAT 1761



GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021.

¿Para usted la aplicación de la Ley General del Ambiente, contribuye en ayudar a reducir paulatinamente la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna-2021?

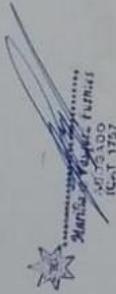
Claro que sí, en la medida que se da, de manera progresiva su cumplimiento; pues, como tenedores de derechos irrenunciables son las autoridades públicas las personas en efectivizarlos y ponerlos en práctica dentro de nuestra posibilidad para su fiel cumplimiento.

¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la Ley General del Ambiente que ayudaría a la reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cercado de Tacna?

Lo dispuesto en el art. 136 al respecto a lo sanciones y medidas correctivas; toda vez que estos al convertirse en pecuniarios y de retención de la propiedad con sus respectivos modos de aplicación para que los agresores a la presente ley piensen dos veces al infringir la misma.

Dentro de la práctica como abogado de defensa técnica, para usted ¿La Ley General del Ambiente ayudaría de forma directa a disminuir la contaminación ambiental en nuestro distrito?

Sí, en mi condición de Abogado litigante; y con experiencia en la aplicación de la presente ley debo decir que al ser una región de frontera y un sistema de fronteras existe la utilización de los pueros equipos de sonido que en muchos casos perturban la tranquilidad de la población; pero que con esta ley generan conciencia de los vendedores.





OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Siendo la Ley General del Ambiente una norma jurídica de carácter sustantivo, cree usted, que está regulando eficazmente las conductas de las personas a no contaminar el aire en el cercado de Tacna, periodo 2021?

La presente norma de carácter sustantiva, expresa- mente protege todo un ecosistema; no solamente el aire, que es el conductor de la vulneración de la presente ley, cuyo objetivo específico es el mejoramiento de la calidad de vida de la pobla- ción y el logro de un desarrollo sostenible del país.

¿Cree usted; las instituciones que deben tutelar el cuidado al medio ambiente y teniendo las facultades otorgadas por la Ley General del Ambiente, están interviniendo adecuadamente en la reducción a la contaminación ambiental del aire en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Sí, pero aún falta un poco a fin de hacer las normas de la presente ley de efectivo cumplimiento y obligatorio ejercicio; y no, solamente un progreso salido a la bondad sin resultados adecuados.

ICAT 1157

¿Para usted, en su experiencia profesional como persona especializada en derecho ambiental; la Ley General del Ambiente ayudara a regular y reducir la contaminación ambiental al aire en el distrito de Tacna? ¿Por qué?

Considero que si; siempre y cuando exista la diferen- ciación y educación adecuada de cada; a modo al hecho de existir personas sensibilizadas de lo que es su aplicación con el fin de ser empáticas con el propio agraviado.



OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Estudiar cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Cómo cree usted, que la Ley general del Ambiente ayuda a mitigar la contaminación ambiental por residuos sólidos en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Con el control del recibo de los residuos sólidos en los horarios establecidos a fin de que estos no se comiencen en un festín para la ciudad y personal de mototaxi y los escasos recursos económicos, a raíz de hecho del eficiente trabajo y control de los Subdirectores Ambientales y Programas.

¿Debería incorporar la Ley general del ambiente, sanciones penales y administrativas más drásticas para reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos?

Considero que la vulneración a los deberes ambientales debería tener una sanción específica en sus diferentes categorías de su comisión a fin de que la imposición de las sanciones dispuestas no sean desnaturalizadas y en su defecto desproporcionadas al daño ocasionado.

A través de la Ley General del Ambiente: ¿Cómo podríamos hacerla más eficiente, ante la contaminación ambiental por residuos sólidos; ya que sigue siendo el gran problema en el distrito de Tacna?

Simplemente haciendo un control estricto de los deberes ambientales cometidos no solo por particulares sino también por grandes empresas especialmente mineras, las que en el caso de nuestra región contribuyen a la contaminación del medio ambiente (espacio aéreo y acuífero, así también el sonoro).

Maria Gabriela Parra
10331030
ICAT 1757

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Para usted, existe contaminación ambiental visual en el distrito de Tacna; y cómo a través de la Ley general del ambiente se mitiga dicha contaminación?

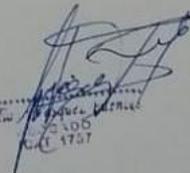
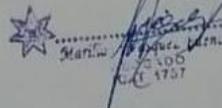
Considero que la contaminación visual en nuestra ciudad no es tal como en la capital de nuestro país, pero si es cierto en épocas de elecciones donde las cosas cambian. La poca contaminación visual existente gira en torno a los letreros demasiado grandes para los cuales debería existir de manera efectiva la fiscalización y sanciones deb.

¿En su experiencia profesional como Abogado ha llevado casos de contaminación ambiental visual; es decir, donde el ciudadano se va visto necesario recurrir al órgano jurisdiccional para recuperar el ornato en el cercado de Tacna?

No; los casos vistos fueron aquellos relativos a contaminación sonora en rojos a los ruidos estruendosos y exagerados que en una forma inadecuada generan malestar a la población y vecinos colindantes y/o alrededor a la zona.

¿Qué derechos se vulnera con la contaminación ambiental visual; y si usted cree que aquellos derechos mencionados merecen ser necesariamente tutelados?

Debemos advertir que la contaminación visual no es tal en la ciudad de Tacna, como lo es en nuestra capital; y que muy por el contrario se presenta de manera esporádica en nuestra ciudad como lo son durante las crisis electorales, destruyendo el paisaje que se suponía caer dentro parámetros.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
CALLE 1757



GUÍA DE ENTREVISTA

La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.

I. Datos generales:

Entrevistado: César Augusto Beltrán Mamunagué

Edad: 53 Género: Masculino

Cargo: Abogado

Institución: Estudio Jurídico

Entrevistador: Ruth María E. Mamani Jimache

Fecha: 5/01/2022 hora: 10:00 a.m.

Lugar: Estudio Jurídico

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos de la investigación.

GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021.

¿Para usted la aplicación de la Ley General del Ambiente, contribuye en ayudar a reducir paulatinamente la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna-2021?

De manera paulatina, de manera parcial, se está logrando con mucha calma, pues las instituciones públicas aún no le aplican con mucha disciplina, pero de alguna manera la LGA está contribuyendo a la reducción de la contaminación ambiental en Tacna.

¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la Ley General del Ambiente que ayudaría a la reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cercado de Tacna?

La Norma jurídica no solo tiene que ser preventiva sino también sancionadora y la ley General del Ambiente así lo está contemplando en su artículo 136° hay hasta 6 modalidades de sanción que se deben aplicar con mayor disciplina.

Dentro de la práctica como abogado de defensa técnica, para usted ¿La Ley General del Ambiente ayudaría de forma directa a disminuir la contaminación ambiental en nuestro distrito?

Sí, Ayuda, hay mucho por corregir y lo aplican la LGA pues en muchas casas se fiscalización al ambiente es lo que está ocasionando los efectos de la contaminación ambiental en Tacna.



OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Siendo la Ley General del Ambiente una norma jurídica de carácter sustantivo, cree usted, que está regulando eficazmente las conductas de las personas a no contaminar el aire en el cercado de Tacna, periodo 2021?

Creo que hay que defender más la L.G.A. por la misma protege un todo, es decir todo el ecosistema, pero de a poco se está logrando su aplicación, por si vemos los resultados últimos años con los anteriores años y hemos mejorado bastante.

¿Cree usted; las instituciones que deben tutelar el cuidado al medio ambiente y teniendo las facultades otorgadas por la Ley General del Ambiente, están interviniendo adecuadamente en la reducción a la contaminación ambiental del aire en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Sí, pero aun son lentos, requerimos mayor celeridad y que también las funciones y competencias de dichas instituciones sean bien claras, para no estar en conflicto en las instituciones públicas.

¿Para usted, en su experiencia profesional como persona especializada en derecho ambiental; la Ley General del Ambiente ayudara a regular y reducir la contaminación ambiental al aire en el distrito de Tacna? ¿Por qué?

Sí, se requiere un tanto mayor capacitación por es un campo del derecho que no sabemos tomarlo en cuenta, por los ciudadanos casi no les toma un verdadero interés a sus derechos ambientales vulnerados.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Estudiar cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Cómo cree usted, que la Ley general del Ambiente ayuda a mitigar la contaminación ambiental por residuos sólidos en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Parcialmente, porque los residuos sólidos se han ido su emisión descontrolada a partir de la existencia de la L.G.A. Ahora ya las instituciones han colocado más tachos, ahora se clasifican los residuos sólidos por colores, pero aún así falta implementar más.

¿Debería incorporar la Ley general del ambiente, sanciones penales y administrativas más drásticas para reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos?

Sabemos que si existen sanciones contempladas en la Ley General del Ambiente, en el Código Penal Peruano y que la Constitución también ampara los derechos ambientales del ciudadano, entonces es importante más bien mayor difusión en el cuidado del medio ambiente.

A través de la Ley General del Ambiente: ¿Cómo podríamos hacerla más eficiente, ante la contaminación ambiental por residuos sólidos; ya que sigue siendo el gran problema en el distrito de Tacna?

Así es la L.G.A. debe ser bien difundido, incluso la población desconoce su existencia, probablemente si comencian sobre Constitución, pero no saben de la ley en existencia, allí su limitación y lento proceder en derechos ambientales vulnerados.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Para usted, existe contaminación ambiental visual en el distrito de Tacna; y cómo a través de la Ley general del ambiente se mitiga dicha contaminación?

Sí, la evidencia la podemos ver a simple vista y sobre todo en las campañas electorales, donde se hace un uso indiscriminado de la publicidad, afectando el ornato de la ciudad, haciendo de su ciudad un espacio poco estética que todo lugar debe tener.

¿En su experiencia profesional como Abogado ha llevado casos de contaminación ambiental visual; es decir, donde el ciudadano se va visto necesario recurrir al órgano jurisdiccional para recuperar el ornato en el mercado de Tacna?

La ciudadanía tiene poco conocimiento que se vulneran en los derechos ambientales y tal vez esto se da porque su afectación es colectivo, el ciudadano suele esperar que alguien más lo haga, por ello este tipo de problemas no suelen llegar a los estudios jurídicos.

¿Qué derechos se vulnera con la contaminación ambiental visual; y si usted cree que aquellos derechos mencionados merecen ser necesariamente tutelados?

Derecho a gozar de un buen ambiente equilibrado, a vivir en paz y ello implica vivir en un espacio estético. Vale la pena ser tutelados porque sino cuidemos nuestro medio ambiente, no tenemos futuro como sociedad.


César Augusto Villalón Yamanáqui
ABOGADO
ICAT 2314

GUÍA DE ENTREVISTA

La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.

I. Datos generales:

Entrevistado: Teodoro Paxi Paucar

Edad: 60 años Género:

Cargo: ABOGADO INDEPENDIENTE

Institución: ESTUDIO JURÍDICO

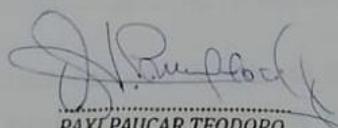
Entrevistador: Bach. Mateo E. Mamani Limache

Fecha: 3/enero/2023 hora 11:00 a.m.

Lugar: ESTUDIO JURÍDICO

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos de la investigación.


PAXI PAUCAR TEODORO
ABOGADO
ICAT 2154



GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021.

¿Para usted la aplicación de la Ley General del Ambiente, contribuye en ayudar a reducir paulatinamente la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna-2021?

Considero que no, pues a simple vista Tacna sigue siendo contaminada a pesar que existe la presente ley y también a pesar que la CPP-1993 también protege el cuidado al medio ambiente.

¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la Ley General del Ambiente que ayudaría a la reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cercado de Tacna?

Lo positivo de la ley es que hay una especie de reducción de la contaminación ambiental y ello gracias a la norma vigente. Contribuirá al propósito trazado demandará tiempo, pero será necesario si queremos que nuestra ciudad se vea libre de contaminación ambiental.

Dentro de la práctica como abogado de defensa técnica, para usted ¿La Ley General del Ambiente ayudaría de forma directa a disminuir la contaminación ambiental en nuestro distrito?

Por supuesto... los dispuesto ya son conocidos por la población, en las escuelas se les orienta sobre el problema actual, la población en general también lo están internalizando y ello ayudará a que la ciudad de Tacna se verá beneficiado con la disminución del problema de la contaminación ambiental.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Siendo la Ley General del Ambiente una norma jurídica de carácter sustantivo, cree usted, que está regulando eficazmente las conductas de las personas a no contaminar el aire en el cercado de Tacna, periodo 2021?

Considero que sí, la presente norma jurídica está ayudando a reducir las brechas del cuidado ambiental. La ciudad de Tacna, la ley en cuestión está ayudando porque las autoridades tienen el deber de ejecutar la ley y la población es cada vez más consciente de ello.

¿Cree usted; las instituciones que deben tutelar el cuidado al medio ambiente y teniendo las facultades otorgadas por la Ley General del Ambiente, están interviniendo adecuadamente en la reducción a la contaminación ambiental del aire en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Por supuesto ha ayudado en que contaminar el medio ambiente pueden ser sancionados ya sea penal y/o administrativamente.

¿Para usted, en su experiencia profesional como persona especializada en derecho ambiental; la Ley General del Ambiente ayudara a regular y reducir la contaminación ambiental al aire en el distrito de Tacna? ¿Por qué?

Sí, sabemos que el aire del cercado de Tacna es afectado por el movimiento de las actividades económicas, pero aplicar la presente norma por las instituciones públicas en el cuidado del medio ambiente y del aire es necesario.



OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Estudiar cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Cómo cree usted, que la Ley general del Ambiente ayuda a mitigar la contaminación ambiental por residuos sólidos en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Lo está haciendo, se puede ver mayor orden en el mercado de Tacna por residuos sólidos. Ayuda la norma, pero aún así aún se debe procurar materiales de acapio a las asociaciones para recopilar los residuos sólidos.

¿Debería incorporar la Ley general del ambiente, sanciones penales y administrativas más drásticas para reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos?

Las sanciones ya están expresadas en el código penal, así como también de manera administrativa en la presente norma, crear nuevas figuras me parece exagerado, debemos primero poder cumplir las normas vigentes.

A través de la Ley General del Ambiente: ¿Cómo podríamos hacerla más eficiente, ante la contaminación ambiental por residuos sólidos; ya que sigue siendo el gran problema en el distrito de Tacna?

Las instituciones públicas deben organizar, promover, establecer de forma asertiva el acapio de residuos sólidos y también la ley debe ser promovida en la población ya sea a través de talleres o capacitaciones en los trabajadores tanto público como de los privados.



OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el mercado de Tacna, periodo 2021.

¿Para usted, existe contaminación ambiental visual en el distrito de Tacna; y cómo a través de la Ley general del ambiente se mitiga dicha contaminación?

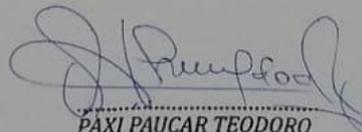
Existe, se ve un exagerado número de publicidad en las calles, los cables de la ciudad. Todavía son abundantes, entonces ese problema no ha desaparecido del mercado, pero a través de la ley se ha logrado una pausa en dicho problema.

¿En su experiencia profesional como Abogado ha llevado casos de contaminación ambiental visual; es decir, donde el ciudadano se va visto necesario recurrir al órgano jurisdiccional para recuperar el ornato en el mercado de Tacna?

Los ciudadanos Tacneños suelen poca recurrir a los órganos jurisdiccionales, e incluso recurrir a un abogado no es de su interés cuando ya es algo grave, pero recién lo hacen. Y hay que promover que sí lo hagan.

¿Qué derechos se vulnera con la contaminación ambiental visual; y si usted cree que aquellos derechos mencionados merecen ser necesariamente tutelados?

Se vulnera derecho a la salud, al derecho a vivir en un ambiente saludable, pues un espacio desordenado, poco amigable con la estética ocasiona estrés y mal humor en el poblador.


PAXI PAUCAR TEODORO
ABOGADO
ICAT 2154



GUÍA DE ENTREVISTA

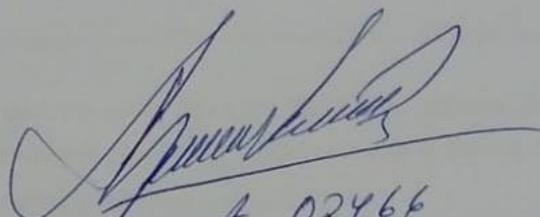
La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.

I. Datos generales:

Entrevistado: ABOG. ROMIRO VASQUIA RODRIGUEZ
Edad: 42 años Género: Masculino
Cargo: Asesor Principal
Institución: CONGRESO DE LA REPUBLICA
Entrevistador: Mateo Masoni Limachi
Fecha: 6/12/2022 hora: 10:33 a.m.
Lugar: DESPLAZO CONGRESAL CONGRESISTA ESTACION ZIMACU

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos de la investigación.


ID. 02466
Asesor Principal



GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021.

¿Para usted la aplicación de la Ley General del Ambiente, contribuye en ayudar a reducir paulatinamente la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna-2021?

Ayuda bastante en la reducción de la contaminación ambiental, porque dicha ley establece obligatoriedad, establece orientaciones que debe realizar y cumplir las instituciones públicas y también como el ciudadano debe hacer ejercer sus derechos ambientales.

¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la Ley General del Ambiente que ayudaría a la reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cercado de Tacna?

✓ Desde su existencia el medio geográfico se ve regulado por el derecho.
✓ La Norma a establecido una secuencia en la Administración del medio ambiente
✓ Sus Principios son propósitos posibles de cumplir.

Dentro de la práctica como abogado de defensa técnica, para usted ¿La Ley General del Ambiente ayudaría de forma directa a disminuir la contaminación ambiental en nuestro distrito?

Mi labor ha sido más de Gestión pública, soy asesor principal de la Congresista por Tacna y docente de la UNJBG-Tacna, el cual no me permitía ejercer la función de Defensa Técnica. Pero el Tema tratado en la presente Investigación es de suma importancia Tanto del Sector particular como público.



OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Siendo la Ley General del Ambiente una norma jurídica de carácter sustantivo, cree usted, que está regulando eficazmente las conductas de las personas a no contaminar el aire en el cercado de Tacna, periodo 2021?

El Artículo 118° de la presente Ley Regula y protege la calidad del aire, donde se ha establecido los LMP de emisión para no causar daño a los ciudadanos Tacneños.

¿Cree usted; las instituciones que deben tutelar el cuidado al medio ambiente y teniendo las facultades otorgadas por la Ley General del Ambiente, están interviniendo adecuadamente en la reducción a la contaminación ambiental del aire en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Se ha avanzado bastante en este asunto, porque antes de la ley era todo un caos, los controles eran casi nulos, hoy tenemos un control sobre este problema, se ha avanzado, pero aún el problema persiste y hay que seguir insistiendo en superar este problema.

¿Para usted, en su experiencia profesional como persona especializada en derecho ambiental; la Ley General del Ambiente ayudara a regular y reducir la contaminación ambiental al aire en el distrito de Tacna? ¿Por qué?

Soy Magistr en Gestión Pública, abogado de profesión y avalo esta norma N° 28611 porque con solo su existencia hemos avanzado mucho, recuerda que Tacna es considerado como una ciudad donde mejor se ha tratado el problema de la contaminación ambiental.



OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Estudiar cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Cómo cree usted, que la Ley general del Ambiente ayuda a mitigar la contaminación ambiental por residuos sólidos en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Hemos avanzado en este problema, vemos hoy el empleo de Tackos aunque falta distribuir en zonas específicas, seleccionar con más cuidado el acopio de los residuos sólidos, pero como instrumento de gestión a ayudado bastante.

¿Debería incorporar la Ley general del ambiente, sanciones penales y administrativas más drásticas para reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos?

Las sanciones ya están establecidas. Hay tantas formas de sancionar, como Administrativamente, penalmente o incluso inhabilitando a los responsables de la gestión pública. Hay que seguir fiscalizando pero hay que por el problema de fondo, es decir una cultura del cuidado del medio ambiente.

A través de la Ley General del Ambiente: ¿Cómo podríamos hacerla más eficiente, ante la contaminación ambiental por residuos sólidos; ya que sigue siendo el gran problema en el distrito de Tacna?

Claro que podemos mejorar, la gestión pública debe procurar los materiales de acopio, establecer zonas de acopio, debe establecer horarios.



OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Para usted, existe contaminación ambiental visual en el distrito de Tacna; y cómo a través de la Ley general del ambiente se mitiga dicha contaminación?

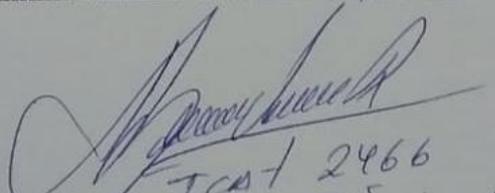
Sí, Tacna es una ciudad turística, vienen los vecinos de Chile a nuestro Territorio y se van en su mente la imagen de una ciudad desordenada por abundantes afiches en las zonas públicas, exceso de cableado en las calles, pero sin esta ley estaríamos peor.

¿En su experiencia profesional como Abogado ha llevado casos de contaminación ambiental visual; es decir, donde el ciudadano se va visto necesario recurrir al órgano jurisdiccional para recuperar el ornato en el cercado de Tacna?

Me he dedicado más a la gestión pública y enseñanza en universidades en donde sí se ha debatido el problema ambiental y también los aspectos positivos de la presente ley. El derecho Ambiental está tomando fuerza en la gestión pública, falta en los ciudadanos también generarla.

¿Qué derechos se vulnera con la contaminación ambiental visual; y si usted cree que aquellos derechos mencionados merecen ser necesariamente tutelados?

Vivir en un espacio geográfico equilibrado, sano, limpio, ordenado, estético es un derecho de todo ciudadano y en vista que los ciudadanos aún son poco conscientes en esa parte, es necesario promoverlo desde la gestión pública.


Icat 2466
Asesor Jurídico



GUÍA DE ENTREVISTA

La Ley General del Ambiente y la reducción de la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.

I. Datos generales:

Entrevistado: *Marcelino Luis Reynoso Paredes*

Edad: Género: *Masculino*

Cargo: *Jefe de la oficina Zonal Tacna - COFOPRI*

Institución: *Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento*

Entrevistador: *Bach. Mateo Ezequiel Mamani Limacho*

Fecha: hora:

Lugar: *Av. Billquist 170 - Tacna*

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos de la investigación.

Reynoso
.....
Marcelino Luis Reynoso Paredes
JEFE OFICINA ZONAL TACNA
COFOPRI
C.A.A. N° 4606



GUÍA DE ENTREVISTA

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera la regulación de la ley general del ambiente se relacionan con la reducción de la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna periodo 2021.

¿Para usted la aplicación de la Ley General del Ambiente, contribuye en ayudar a reducir paulatinamente la contaminación ambiental en el Cercado de Tacna-2021?

Sí, es la norma base, aunque el problema de la contaminación ambiental incluye supercompetencias pues varias instituciones públicas están llamadas a combatir este problema actual, la presente ley ayuda pero también van surgiendo normas complementarias y necesarias para combatir el problema de la contaminación ambiental en Tacna.

¿Qué aspectos positivos encuentra usted en la Ley General del Ambiente que ayudaría a la reducción de la contaminación ambiental en el distrito de Cercado de Tacna?

La ley General del Ambiente es una ley con cierta antigüedad (2005) y sirve como instrumento de gestión, establece principios, orientaciones, establece y da autoridad a instituciones públicas para una gestión proactiva.

Dentro de la práctica como abogado de defensa técnica, para usted ¿La Ley General del Ambiente ayudaría de forma directa a disminuir la contaminación ambiental en nuestro distrito?

Labero más como funcionario público y conozco el tema a profundidad, si bien es cierto hay avances, ello no implica que todo está solucionado. Requerimos que las funciones públicas estén más coordinadas por las supercompetencias dadas en la complejidad al gestor público.



OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar como la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación del aire, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Siendo la Ley General del Ambiente una norma jurídica de carácter sustantivo, cree usted, que está regulando eficazmente las conductas de las personas a no contaminar el aire en el cercado de Tacna, periodo 2021?

La ley 78611 esta allí estableciendo y dando facultades a las autoridades públicas competencias para frenar el problema de la contaminación del aire. Se debe seguir implementando con normas accesorias porque a medida que pasa el tiempo, nuevos problemas surgen.

¿Cree usted; las instituciones que deben tutelar el cuidado al medio ambiente y teniendo las facultades otorgadas por la Ley General del Ambiente, están interviniendo adecuadamente en la reducción a la contaminación ambiental del aire en el distrito de Tacna, periodo 2021?

La contaminación al aire es un problema grande, los municipios con ordenanzas o decretos tienen competencia, así como también el muncsa. Hay que aliar a las instituciones para una mejor administración del cercado del aire y así tutelar la vida y salud del ciudadano peruano.

¿Para usted, en su experiencia profesional como persona especializada en derecho ambiental; la Ley General del Ambiente ayudara a regular y reducir la contaminación ambiental al aire en el distrito de Tacna? ¿Por qué?

Laboro más en Administración pública y en mi experiencia la ley es de bastante utilidad, sin embargo hay que seguir innovando porque nuevos problemas aparecen, existen empresas que están operando en donde hoy ya no es posible hacerlo, como suelen ser empresas que emiten y/o queman.



OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Estudiar cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Cómo cree usted, que la Ley general del Ambiente ayuda a mitigar la contaminación ambiental por residuos sólidos en el distrito de Tacna, periodo 2021?

Sí, y ha establecido la competencia a los Gobiernos locales, y tienen las instituciones públicas que coordinar y diseñar estrategias para combatir la contaminación ambiental, y esto es necesario en sobramosera al recoger toda la basura de la ciudad que por ahora tienen un destino en común.

¿Debería incorporar la Ley general del ambiente, sanciones penales y administrativas más drásticas para reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos?

Aumentar más sanciones considero que no va a ser la solución del problema, hay que trabajar en la promoción y el cuidado del medio ambiente, tanto entre instituciones públicas como con el sector privado en busca del beneficio del ciudadano.

A través de la Ley General del Ambiente: ¿Cómo podríamos hacerla más eficiente, ante la contaminación ambiental por residuos sólidos; ya que sigue siendo el gran problema en el distrito de Tacna?

- ✓ Normas accesorias (Ordenanzas - Decretos).
- ✓ Innovar la gestión pública, es decir brindar los materiales necesarios para el acopio oportuno de los Residuos Sólidos.
- ✓ Los gobiernos locales deben establecer zonas de acopio de residuos sólidos.



OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Conocer Cómo la regulación de la ley general del ambiente, ayuda a la reducción de la contaminación visual, en el cercado de Tacna, periodo 2021.

¿Para usted, existe contaminación ambiental visual en el distrito de Tacna; y cómo a través de la Ley general del ambiente se mitiga dicha contaminación?

Sí exist la contaminación visual, es un problema que el ciudadano no lo toma como problema ambiental, pero lo es y la ley actual ambiental en relación a este problema es genérica y las instituciones públicas también para prioridad le dan.

¿En su experiencia profesional como Abogado ha llevado casos de contaminación ambiental visual; es decir, donde el ciudadano se va visto necesario recurrir al órgano jurisdiccional para recuperar el ornato en el cercado de Tacna?

Mi labor es más de autoridad pública y este tipo de problemas nacen de las partes (no de oficio) y problemas ambientales planteados son también escasos en Tacna se prioriza el interés de los negociantes al promover sus negocios.

¿Qué derechos se vulnera con la contaminación ambiental visual; y si usted cree que aquellos derechos mencionados merecen ser necesariamente tutelados?

la contaminación visual es de los mismos tratados en nuestra ciudad, pero es necesario que se cambie el pensamiento por ser Tacna una ciudad de tránsito turístico, muchos turistas se llevan una imagen desordenada. la ley ayuda a mitigar pero necesitamos claras competencias para seguir combatiendo el problema actual.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, HUAROMA VASQUEZ AUGUSTO MAGNO, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "La Ley General del Ambiente y la regulación sobre la Contaminación Ambiental en el Cercado de Tacna, periodo 2021.", cuyo autor es MAMANI LIMACHE MATEO EZEQUIEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 12 de Abril del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HUAROMA VASQUEZ AUGUSTO MAGNO DNI: 32983025 ORCID: 0000-0003-3335-6073	Firmado electrónicamente por: AHUAROMAV el 12- 04-2023 09:00:08

Código documento Trilce: TRI - 0541291